

Construyendo el futuro desde el presente

Informe de sostenibilidad 2021



hocol

Construyendo el futuro desde el presente

Informe de sostenibilidad 2021



Publicación corporativa de Hocol, a través de las áreas de Comunicaciones y Responsabilidad Corporativa de la Gerencia de Entorno

Coordinación editorial: Farides Llanes Guardiola

Investigación y texto: Candelaria González Giraldo,
Germán González Correa

Edición, diseño y diagramación: Todo Comunica / www.todocom.com

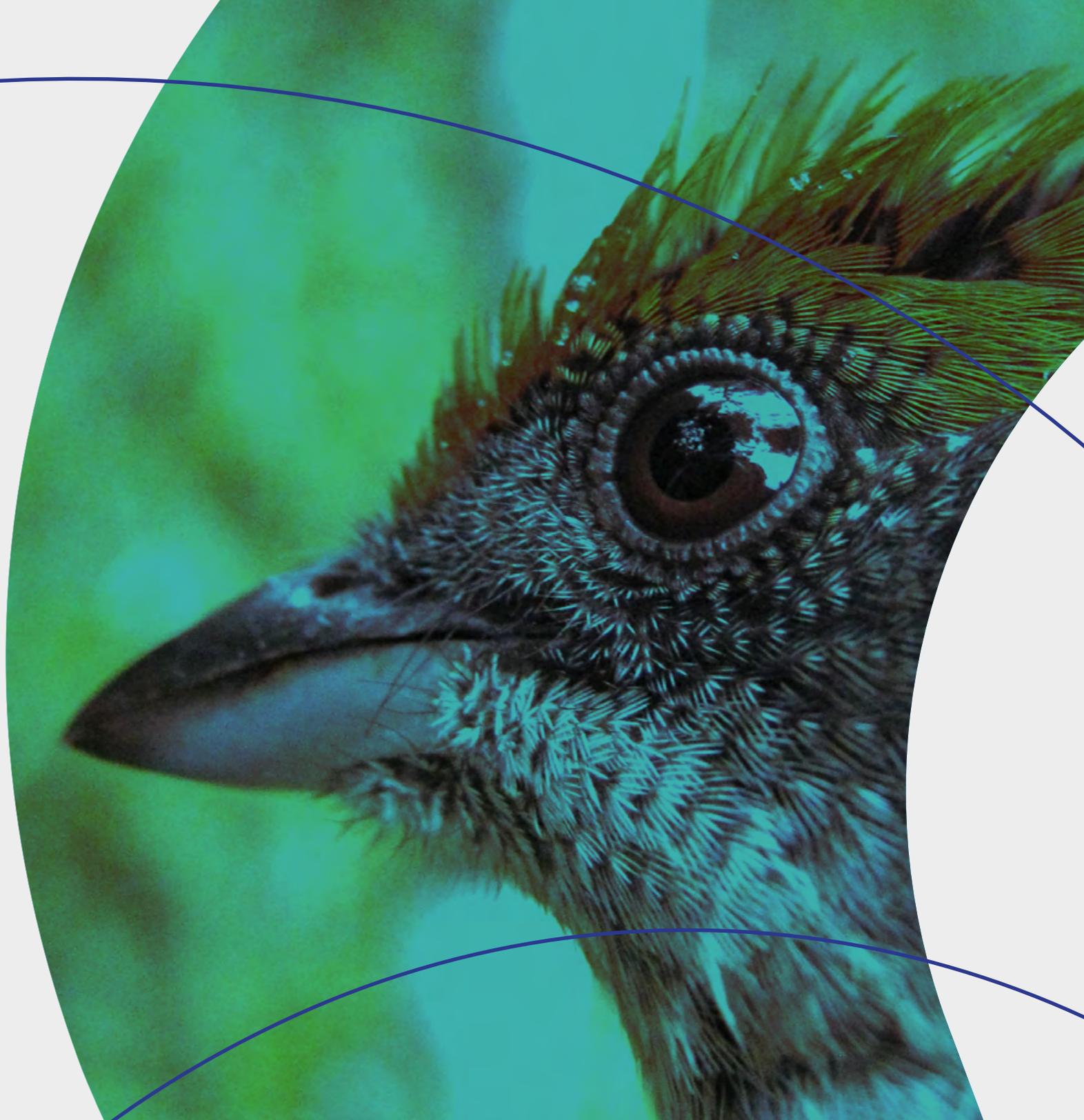
Fotografía: Archivo Hocol, www.freepik.com, www.pixabay.com

Bogotá, Colombia, 2021

www.hocol.com.co

Todo el contenido de esta publicación (incluidos signos distintivos, nombres comerciales, imágenes y obras) está protegido por las leyes nacionales y tratados internacionales en materia de propiedad intelectual. Por lo tanto, no podrá ser copiado, reproducido, modificado, publicado, transmitido, comunicado y/o distribuido sin previa autorización escrita de Hocol S.A., so pena de incurrir en violación a los derechos de propiedad intelectual. Queda prohibida la reproducción total o parcial de esta publicación, por cualquier proceso reprográfico, fónico o digital sin previa autorización de Hocol S.A. Todos los signos distintivos, nombres y lemas comerciales identificados con el signo ® están registrados, por lo que no pueden ser adaptados, utilizados comercialmente o registrados por terceros. Hocol S.A. ejercerá acciones para la protección de sus derechos por infracciones legales de cualquier naturaleza.

Contenido





GRI: 102-14

Palabras del Presidente

El título de nuestro informe de sostenibilidad, *Construyendo el futuro desde el presente*, refleja el sentimiento de resiliencia que anima nuestro trabajo diario. Somos conscientes de que el cumplimiento de nuestra estrategia demanda trabajo continuo y atención permanente a todas las variables que entran en juego en nuestras actividades.

La construcción del futuro que esperamos avanzó en 2021 con un trabajo centrado en los principios y compromisos que tenemos con la sociedad y con la nación. Siendo fieles a nuestro propósito superior de *Compartir la vida de Colombia*, exploramos en busca de recursos nuevos, generamos valor para el Grupo Ecopetrol y para el país, y trabajamos con nuestros grupos de interés, creando bienestar, transformando la vida de muchas personas y tomando acciones para proteger al medio ambiente.

Varios hitos importantes se destacan en el trabajo que nos impulsa a la creación de futuro. Internamente, avanzamos de manera clara en la transformación cultural que hemos emprendido, haciendo de Hocol una empresa soportada por el trabajo de personas comprometidas, que ofrecen sus mejores capacidades para alcanzar las metas. En cumplimiento de este propósito, hicimos énfasis en el desarrollo de capacidades de liderazgo y el fortalecimiento de las competencias de los miembros del grupo de talento humano, con un sentido de desarrollo profesional y personal, en un entorno de respeto, equidad, inclusión y diversidad.

La claridad de propósitos de la Compañía se refleja en la creación de nuevas oportunidades de negocios, que en 2021 tuvieron un área dinámica de desarrollo en la consolidación de la función comercial, mediante aproximaciones innovadoras y de largo plazo que se tradujeron en el desarrollo de nuevos mercados y una mayor participación en los existentes.

Un factor esencial del aseguramiento de nuestro futuro fue el crecimiento significativo de nuestras reservas, expresado por indicadores como la incorporación de 2 barriles en reservas probadas por cada barril de crudo equivalente producido. Esto significa que con nuestra gestión obtuvimos reservas probadas 1P de 114 MBPE con un incremento en la vida media de las mismas de 1,5 años en el año, en un portafolio balanceado compuesto en el 36 % por crudo y el 64 % por gas, con un impacto importante en la seguridad energética del país. De manera similar, cumplimos nuestra aspiración de éxito de mantener un balance en la producción de 48 % gas y 52 % crudo, que brinda estabilidad frente a las variaciones de los precios del petróleo.

El descubrimiento de crudo que hicimos en el departamento del Tolima con el pozo Ibamaca-1 y la agilidad en el tiempo de entrada al mercado consolidan nuestra posición como una compañía eficiente y exitosa en búsqueda de recursos energéticos para el país, y confirma la diferenciación que crean dentro de la industria las capacidades distintivas de todos nuestros equipos de trabajo.

GRI: 102-14

Con nuestra presencia y nuestro trabajo en distintas regiones del país, y un enfoque que enmarca la gestión de temas sociales, ambientales, tecnológicos y de gobernanza, contribuimos a la reactivación económica y actuamos en conjunto con comunidades afectadas por las situaciones críticas generadas por la pandemia y por desastres naturales.

La sostenibilidad es nuestro eje central de la construcción de futuro; por lo tanto, es un tema al que prestamos la máxima atención durante el año. Con acciones de alto impacto en la protección medioambiental, alcanzamos resultados importantes en la reducción de las emisiones de gases de efecto invernadero y contribuimos a la protección de la biodiversidad. Nos destacamos como una de las 3 empresas que lideraron en el país la siembra de árboles y dedicamos especial atención al cuidado y la protección de especies amenazadas, como el tití cabeciblanco, el manatí, la tortuga marina y el cardenal rojo. Estas iniciativas contribuyen al logro de los objetivos de desarrollo sostenible planteados en 2015 por Naciones Unidas para mejorar el mundo en que vivimos.

En este marco de sostenibilidad, la salud financiera de la Compañía es fundamental; en el año 2021 tuvimos indicadores positivos en constante crecimiento en las métricas financieras, con un margen EBITDA y un ROACE en cumplimiento con nuestras aspiraciones de éxito, y una utilidad en constante crecimiento que, además, contribuyó tributariamente al país. Los resultados alcanzados en el año son para nosotros garantía de autosuficiencia, continuidad, crecimiento

y creación de valor para todos nuestros grupos de interés. Los resultados financieros allanan el camino hacia la inversión en nuevos proyectos que contribuyan al propósito que tenemos de ser **una de las principales empresas en la industria de exploración y producción de hidrocarburos en el país.**

Luego de un año como 2020, en el que bajo condiciones críticas logramos un cumplimiento de las metas por encima de nuestras expectativas, en 2021 nos enfrentamos a grandes desafíos que dificultaron el cumplimiento de algunas de nuestras metas. A los efectos que tuvieron sobre la producción las alteraciones del orden público y la interrupción de muchas actividades en el país, se añadió la materialización de incidentes registrables que impactaron nuestro índice de seguridad industrial y afectaron de manera significativa este desempeño, lo que nos ha llevado a serias reflexiones. Este escenario ha vuelto imperativa la necesidad de fortalecer los procedimientos en seguridad y a reforzar la cultura de autocuidado para crear un modelo que nos pueda garantizar operaciones seguras y nos permita honrar con consistencia nuestro pilar **Primero la vida.** No obstante, la junta directiva de Ecopetrol reconoció que nuestros esfuerzos nos permitieron obtener resultados excepcionales en indicadores financieros, ejecución de inversiones y reposición de reservas, posicionando en 2021 nuestro desempeño final en el Tablero Balanceado de Gestión en 102,5 %.



Fortalecimos los procedimientos en seguridad y reforzamos la cultura de autocuidado para crear un modelo que nos garantice operaciones seguras y nos permita honrar con consistencia nuestro pilar: Primero la vida.

Podemos decir que en 2021 fuimos fieles a los propósitos que nos trazamos como partícipes activos de la vida de Colombia, ayudando a satisfacer las necesidades energéticas del país, contribuyendo al desarrollo de las regiones y de las comunidades, protegiendo al medio ambiente y fortaleciendo nuestra posición como actores dinámicos de la industria de hidrocarburos en Colombia. Los indicadores que presentamos en estas páginas, ajustados a los requerimientos de la metodología GRI, dan fe de nuestro trabajo y nuestros esfuerzos, y representan un punto más de encuentro y conversación con nuestros grupos de interés, aliados en nuestra intención de construir el futuro de Hocol y de Colombia desde el presente.

RAFAEL GUZMÁN AYALA
Presidente Hocol



Pozo Basari, departamento del Atlántico.

Acerca de este informe

GRI: 102-46

Alcance y cobertura

En la elaboración del Informe seguimos como directrices la metodología propuesta por la *Global Reporting Initiative* (GRI), que establece parámetros precisos, verificables y comparables para reportar el desempeño de las empresas y organizaciones en todo el mundo. La manera como presentamos la información sobre nuestras actividades en las áreas corporativa, económica, ambiental y social se ajusta a una serie de asuntos que definimos como de la mayor relevancia para el conjunto de nuestros distintos grupos de interés. El proceso de recolección de la información lo adelantaron las distintas áreas de la Compañía y sus indicadores se expresan en nuestro Informe con valores y referencias que los hacen comparables con los de otras empresas del sector de hidrocarburos de Colombia y el mundo.

GRI: 102-50, 102-52, 102-54, 102-56

Opción de conformidad y verificación

En esta edición mostramos los indicadores que expresan nuestro desempeño entre el 1.º de enero y el 31 de diciembre de 2021. Siguiendo las indicaciones de los estándares GRI sobre conformidad con su aplicación, declaramos la opción «Esencial» como la que se ajusta al alcance de la información presentada. También expresamos que no contamos para nuestro Informe con una verificación realizada por terceras partes, y que la exactitud y veracidad de los indicadores y declaraciones que ofrecemos corresponde a la responsabilidad de los proveedores de la información, cuyas actividades y operaciones se rigen por esquemas de controles internos y externos, como es el caso de los modelos de gestión y control COSO-ERM; el cumplimiento de los estándares de la Ley SOX en el área de información financiera; los códigos de control y cumplimiento ético de Ecopetrol y de Hocol; y las supervisiones de entidades y autoridades regulatorias.



Aspectos corporativos



Aspectos corporativos

GRI: 102-1, 102-2, 102-3, 102-4, 102-6, 102-8, 102-11

Perfil de la Compañía

Somos una empresa del Grupo Ecopetrol, que a lo largo de 65 años en Colombia hemos consolidado un eficiente modelo de trabajo y relacionamiento con nuestros grupos de interés. Desde el inicio de nuestras actividades en el Valle Superior del Magdalena, en la década de 1950, hasta hoy, hemos construido una cultura organizacional y unas capacidades distintivas en las áreas de exploración, producción, transporte y comercialización de crudo y gas que aplicamos con éxito en el Valle Inferior del Magdalena (Huila y Tolima), los Llanos (Meta y Casanare) y la región norte de Colombia, en los departamentos de la Guajira, Magdalena, Atlántico, Bolívar, Cesar, Córdoba y Sucre.

En esta larga historia de presencia en Colombia, hemos cumplido y fortalecido nuestro propósito de ser parte del país, respondiendo a sus necesidades energéticas con el trabajo continuo de un grupo comprometido, mediante la atención y el respeto constantes por el entorno y a través de la búsqueda permanente de niveles de excelencia en todas nuestras operaciones.

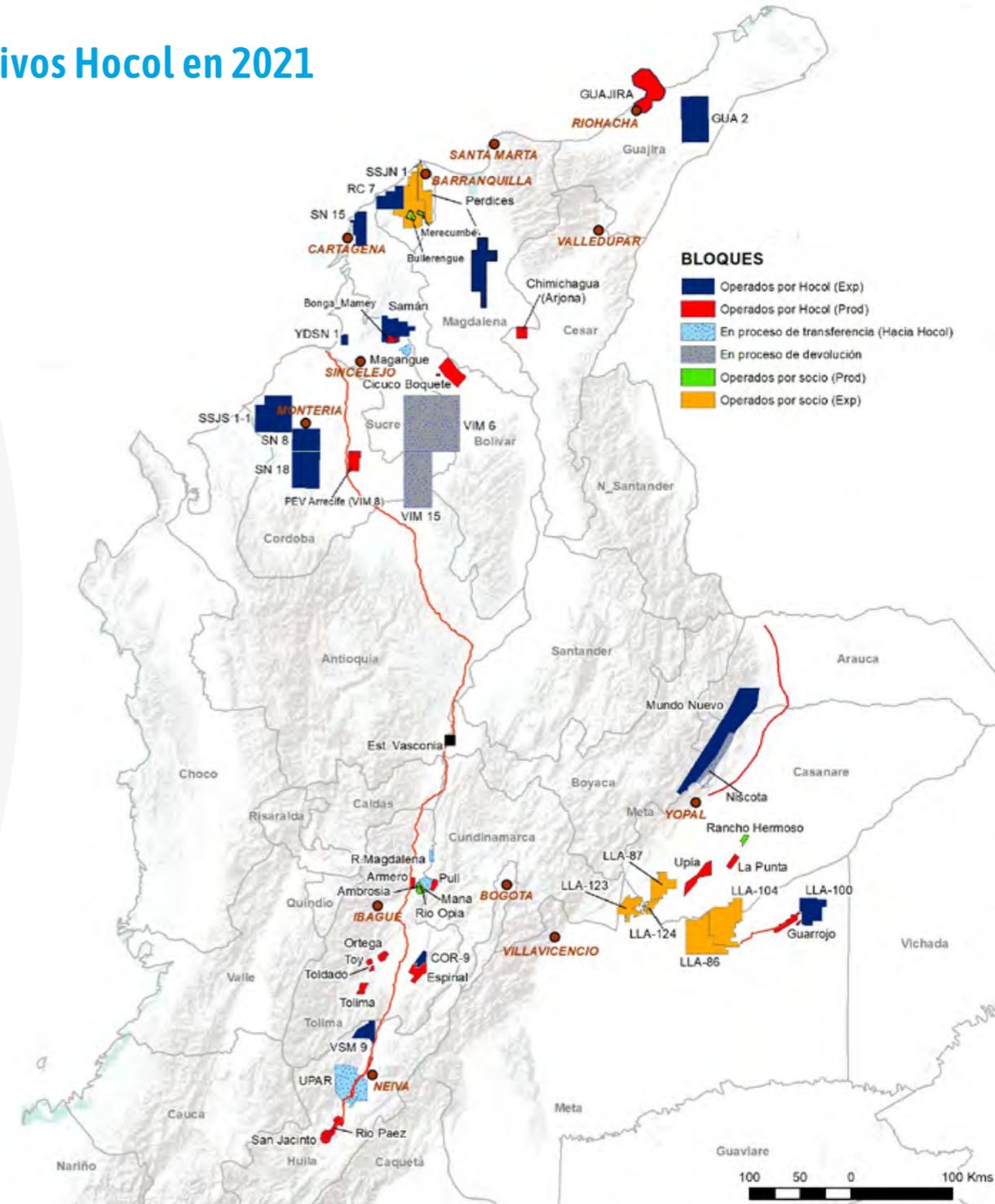
[Clic aquí para más información sobre:](#)



Buscamos crear entornos de seguridad, salud, desarrollo sostenible, responsabilidad social y ambiental, creación de valor y riqueza que generen **oportunidades de crecimiento y bienestar para nuestros colaboradores, las comunidades y demás grupos de interés.**

Hoy sintetizamos nuestras acciones y actividades diarias en la vocación que nos define como pioneros e innovadores, actuando con todas las personas bajo principios de humanidad y creando escenarios de confianza en las relaciones y conversaciones que sostenemos con nuestros grupos de interés. En el centro de nuestra atención se encuentra el grupo completo de talento humano que adelanta el trabajo gerencial, administrativo y de operaciones, y las empresas contratistas que nos respaldan con su trabajo. Buscamos crear entornos de seguridad, salud, desarrollo sostenible, responsabilidad social y ambiental, así como de creación de valor y riqueza que se traduzcan en mejores oportunidades para su crecimiento personal y profesional, y para el bienestar de las comunidades y demás grupos de interés.

Activos Hocol en 2021



GRI: 101-1.1, 102-40, 102-42, 102-43

Grupos de interés

En 2021 realizamos un taller de identificación y descripción de nuestros distintos grupos de interés e hicimos un ejercicio de priorización con base en la metodología AA1000, que permite determinar sus grados de influencia y dependencia en relación con la Compañía. El propósito de este proceso es buscar un mayor involucramiento de los grupos de interés con el cumplimiento de nuestra estrategia de sostenibilidad y de las metas y compromisos que nos trazamos como una empresa que comparte el futuro de Colombia.

Los resultados del taller permitieron la actualización y ampliación del conjunto de grupos de interés.

Las conversaciones que mantenemos con nuestros grupos de interés se fundamentan en claros principios de relacionamiento y en ellas se abordan temas considerados materiales por su impacto sobre nuestras operaciones y su contribución al cumplimiento de nuestras estrategias de sostenibilidad y de crecimiento, lo mismo que en las promesas de valor que hemos establecido con cada uno de ellos.

Este Informe de Sostenibilidad es uno de los instrumentos disponibles para esa conversación y ofrece una exposición de las actividades adelantadas durante 2021 en las áreas social, económica y ambiental, con indicadores y enfoques de gestión que reflejan nuestro desempeño y la manera como abordamos todas nuestras responsabilidades.



Ruta turística Nuestra Esencia. En Cartagena.

Nuestros Grupos de Interés



Estrategia del negocio



Estrategia del negocio

Continuamos avanzando en el cumplimiento de nuestra estrategia de crecimiento y en el propósito de ser la primera empresa privada en exploración y producción de hidrocarburos en Colombia, con un portafolio equilibrado de crudo y gas, con 18 bloques exploratorios y 36 campos en desarrollo, 22 de ellos contratos con socios.

El entorno local de la industria se vio impactado positivamente en 2021 por la significativa recuperación de los precios internacionales del petróleo y el incremento sustancial de los precios del gas en los principales mercados. Aun cuando esta situación se tradujo en un crecimiento cercano al 50 % en las inversiones en exploración y producción en Colombia, no se reflejó en mejoras en la producción de petróleo, como resultado de los impactos causados por las situaciones de anomalía social que afectaron la

industria. En este contexto, trabajamos con un foco permanente en los lineamientos de protección de la vida, disciplina financiera y atención continua a la sostenibilidad a largo plazo.

Exploración

Somos una de las empresas con mayor dedicación a la exploración de hidrocarburos en Colombia, actividad a la que dedicamos un porcentaje mayoritario de nuestro presupuesto de inversión anual, que en 2021 ascendió a 143 millones de dólares.

Otro indicador que refleja el dinamismo de nuestra actividad exploratoria es el de la progresión de recursos a reservas, que sintetiza todos nuestros esfuerzos emprendidos y los logros que obtuvimos

para materializar la disponibilidad efectiva de los hidrocarburos. En 2021 se unieron en este indicador las reservas no probadas, los recursos contingentes y los de exploración, los recursos descubiertos por delimitar y los recursos asociados a leads y prospectos.

En el año perforamos 3 pozos, uno de los cuales, el descubridor Ibamaca-1, en el municipio de Chaparral, y parte del Convenio de Exploración y Producción Tolima entre Hocol y la Agencia Nacional de Hidrocarburos (ANH), entrará de manera temprana en producción por su cercanía a la infraestructura existente de Hocol en la región. El avance, la eficiencia y los costos que se han tenido en el proyecto de Ibamaca le representaron en 2021 una calificación total de 104 %. Los otros 2 pozos, Basari y Carnaval, en el departamento del Atlántico, están en proceso de evaluación. Igualmente, realizamos actividades de perforación para los pozos estratigráficos SN-18 y SN-15. En el año adquirimos 117,98 kilómetros de sísmica para el bloque SN-18, 34 de ellos 2D con tecnología de vibros y 98 2D con fuente impulsiva.

En general, tuvimos indicadores positivos de desempeño, representados por porcentajes de eficiencia de 120 %; 99 % en costos; 99 % en avance y 97 % en hitos, para una calificación total de 104 % sobre las metas propuestas para el año. Estos buenos resultados se traducen igualmente en la maduración de un portafolio que nos permitirá en 2022 la intensificación de la actividad exploratoria, representada en la perforación de 13 pozos, algunos de ellos con empresas asociadas.



CPF Bonga Mamey, departamento de Bolívar.



Clic aquí para
más información sobre:

GRI: 102-44





En 2021 realizamos inversiones de desarrollo por 93,6 millones de dólares y nuestra producción alcanzó **13,7 millones de barriles equivalentes de petróleo**, con costos de operación de 77,6 millones de dólares en los activos de producción y de 8,9 millones de dólares para los activos de sistemas de transporte.

GRI: 102-7.201-1

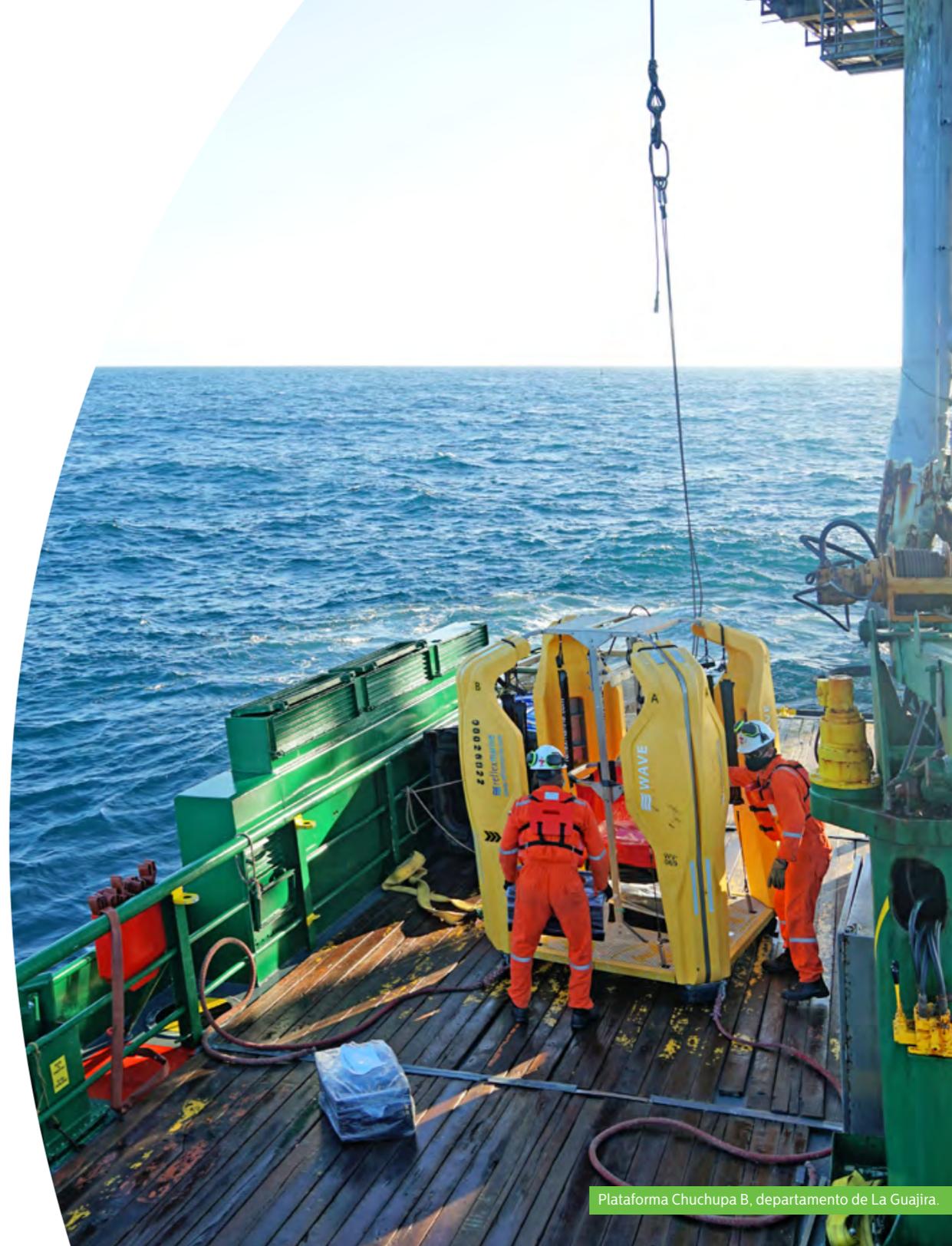
Producción

La conjunción de factores de desempeño, sociales y de alteración del orden público incidieron para que en 2021 no alcanzáramos las metas de producción. De 38,4 mil barriles de petróleo equivalente esperados como producción diaria, los resultados reales estuvieron en 37,5 mil, es decir, 900 barriles menos. En el año realizamos inversiones de desarrollo por 93,6 millones de dólares y la producción alcanzó 13,7 millones de barriles equivalentes de petróleo, con costos de operación de 77,6 millones de dólares en los activos de producción y 8,9 millones de dólares para los activos de sistemas de transporte.

Producto de la aplicación de las capacidades distintivas en todas las áreas de trabajo, consolidamos el crecimiento y la sostenibilidad de la Compañía; en 2021, Hocol creció en una proporción de 2 barriles de reservas probadas frente a cada

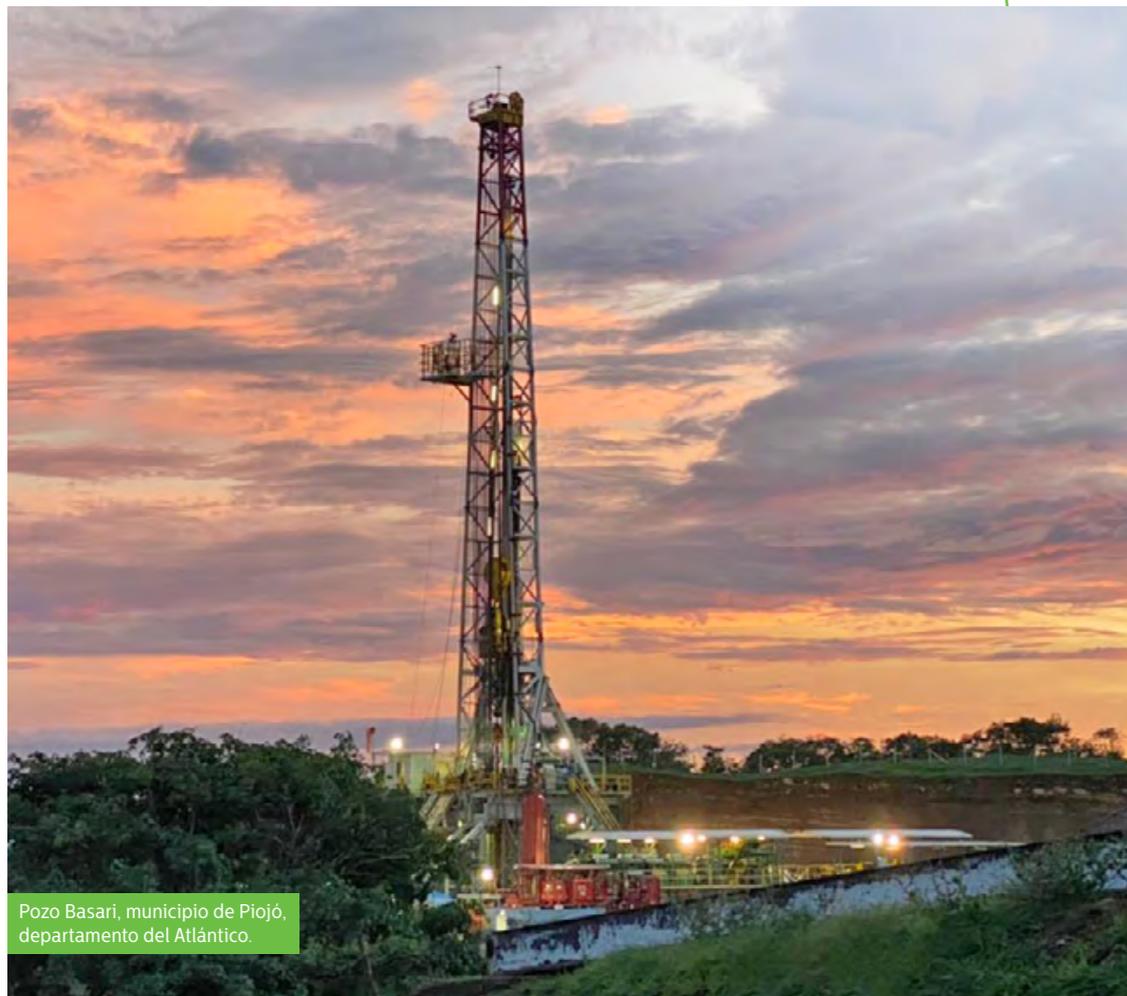
barril de crudo equivalente, lo que se traduce en un incremento de 1,5 años en la vida media de nuestras reservas 1P, que nos lleva a 8,6 años. En el transcurso de los últimos 4 años, incrementamos sostenidamente nuestras reservas probadas, pasando de 66 millones de barriles de crudo equivalente (MBPE) en 2018 a 114 en 2021, con una incorporación durante el año de 26 MBPE, que representa un Índice de Reposición de Reservas del 198 %. La composición de las reservas probadas se distribuye en un 36 % de crudo y un 64 % de gas.

En el bloque Guarrojo, en el departamento del Meta, no obtuvimos los resultados esperados, tanto en la producción base como en la incremental. Las operaciones en este departamento, al igual que en Tolima, sufrieron interrupciones por efectos de bloqueos y del Paro Nacional que se vivió en Colombia.





En el año superamos con creces la meta estimada de contar con una nueva oferta disponible de 3,3 GBTUD*, **llevando esta cifra a 8,5 GBTUD**, con la producción de los campos Chuchupa, en La Guajira, y Bullerengue, Arrecife y Arjona, en el área de operación Colombia Norte.



Pozo Basari, municipio de Piojó, departamento del Atlántico.

GRI: 102-7, 201-1

En algunas áreas sufrimos también acciones de vandalismo. En el municipio de Ortega (Tolima), una medida preventiva de Cortolima, en proceso de aclaración, obligó el cierre de 4 campos que producen cerca de 800 barriles al día. Igualmente, tuvimos que cerrar el campo Cicuco, en el departamento de Bolívar, por razones de integridad y continuidad de las operaciones.

No obstante que no alcanzamos las metas propuestas, se destacan la competitividad en costos y la continuidad operacional que logramos en 2021 bajo condiciones restrictivas por la pandemia, y enfrentando las dificultades causadas por las razones de orden público. También fue destacable durante el periodo el incremento de la oferta y el suministro de gas, que representó un 48 % de nuestra producción total.

Esta alta participación del gas dentro de nuestra producción se alinea con nuestra intención de consolidar un portafolio equilibrado y avanzar en la transición energética y en la carbono-neutralidad futura de la Compañía. En el año superamos con creces la meta estimada de contar con una nueva oferta disponible de 3,3 GBTUD*, llevando esta cifra a 8,5 GBTUD, con la producción de los campos Chuchupa, en La Guajira, y Bullerengue, Arrecife y Arjona, en el área de operación Colombia Norte. Producto de este desempeño y de la ampliación de la capacidad de producción en La Guajira, nos posicionamos como un actor protagónico en la producción y comercialización de gas natural en el país.

[Clic aquí para más información sobre:](#)



Comunidades Wayuu, departamento de La Guajira.

Una acción notable para aumentar la oferta de gas fue la ejecución de dos trabajos de rehabilitación en pozos de La Guajira, que generaron un aumento del 20 % de la producción de ese bloque, que fue adquirido por Hocol en 2020.

En el campo La Hocha, en el Valle Superior del Magdalena, logramos la optimización de los procesos de inyección de agua, que por su complejidad representa un hito técnico importante en las operaciones de producción y en la agregación de valor a este campo de alta maduración. También tuvimos una alta eficiencia en los gastos de operación, lo que nos permitió reactivar algunos campos que se encontraban cerrados, sin necesidad de destinar recursos económicos adicionales.

Esta eficiencia en los costos y el mejoramiento técnico de los yacimientos, sumados a las condiciones favorables de precios que se registraron para el crudo en 2021, dieron lugar a un crecimiento en el valor de las reservas del 25 %.

* GBTUD es la sigla para definir la energía equivalente a una giga (1.000 millones) de la unidad denominada British Thermal Unit.

GRI: 102-6, 102-7, 102-10, 201-1

Nuevos negocios

En 2021 avanzamos en la implementación del plan de nuevos negocios, cuyo objetivo es materializar la estrategia de crecimiento del segmento Upstream, incorporando activos de mayor materialidad, al tiempo que desarrollamos acciones de optimización de activos menores, vía desinversión y/o dilución de participaciones.

En este propósito, en el proceso de Ronda Colombia 2021 ANH, logramos la incorporación del 100 % del contrato E&P SSJS 1-1, localizado en la Cuenca Sinú San Jacinto, en el departamento de Córdoba, lo que permite consolidar nuestro posicionamiento en una cuenca en la cual somos líderes en exploración. Así mismo, durante el año se protocolizó la cesión de Ecopetrol a Hocol de los convenios Chimichagua, Upía y La Punta, aprobada por la ANH en el año 2018.

En el campo de las optimizaciones de portafolio, se firmó el Contrato de Cesión del Convenio La Punta, con la promesa de sociedad Futura Cordillera Resources, cuya aprobación por parte de la ANH se buscará materializar en 2022, para proceder a la transferencia del activo.

En materia de gestión de activos con socios, luego de la cesión a Lewis Energy Corporation del 50 % del interés en el Contrato E&P Perdices, materializada a finales de 2020, iniciamos el programa exploratorio del área norte del bloque, con lo cual se consolida nuestra alianza estratégica para exploración de gas en esa área del país.

Comercialización y transporte

Luego de la creación de la Gerencia Comercial de Crudo y Gas, en 2020, trabajamos con empoderamiento y eficiencia en el desarrollo de los mercados nacionales y el incremento de nuestra participación en ellos. Durante el año prestamos especial atención a aquellos sectores con generación potencial de valor y crecimiento, e hicimos énfasis en la generación de valor, uniendo los esfuerzos de la Gerencia con los de la Vicepresidencia de Desarrollo y Producción, buscando maximizar la capacidad de gas y la evacuación de crudo.

Dentro de estas actividades se destacó en 2021 la comercialización, regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), de 100 mil millones de pies cúbicos de gas



En 2021 destacamos la comercialización, regulada por la Comisión de Regulación de Energía y Gas (CREG), de 100 mil millones de pies cúbicos de gas (BCF), que nos representaron ingresos por 462 millones de dólares.

(BCF, por la sigla en inglés), que nos representan ingresos por 462 millones de dólares. En el área de transporte, concretamos un nuevo negocio para la movilización de crudo a través del Oleoducto del Alto Magdalena (OAM), que nos traerá ingresos adicionales en 2022 por un valor cercano a 10 millones de dólares.

Durante el año avanzamos también en la gestión de conexiones para reducir de manera significativa los tiempos de salida a los mercados y trabajamos en los procesos de transformación digital, con resultados como la liberación de 400 horas de trabajo, que podrán utilizarse en la generación de nuevas ideas y el desarrollo de proyectos de innovación.



Equipo Plataforma Chuchupa B, departamento de La Guajira.

GRI: 207-1, 207-2, 207-4

Desempeño financiero

La obtención de liquidez, esencial para el cumplimiento de nuestras estrategias de crecimiento, tuvo en 2021 un cumplimiento de 102 % de la meta establecida, superando en 5 millones la estimación definida de 314 millones de dólares para el año. Las ventas netas durante el año ascendieron a 594,9 millones de dólares, de los cuales 328,1 millones representaron los costos operacionales durante, lo que nos deja como valor económico obtenido 130,3 millones de dólares. Con este desempeño aseguramos el cumplimiento de nuestras obligaciones y nuestra autosuficiencia, y continuamos respaldando el plan de inversiones y los gastos de operación.



Las ventas netas ascendieron en 2021 a 594,9 millones de dólares, de los cuales 328,1 millones representaron los costos operacionales durante el año, lo que nos deja como valor económico obtenido 130,3 millones de dólares.

Ese aseguramiento se expresa en hechos como el pago de dividendos por 69 millones de dólares a nuestro accionista Ecopetrol y el fortalecimiento de los beneficios antes de intereses, impuestos, depreciaciones y amortizaciones (EBITDA) en 52 %. En el año seguimos avanzando en el propósito de diversificar y equilibrar nuestro portafolio, lo que se tradujo en el mantenimiento de una cobertura frente a las fluctuaciones de precios de los hidrocarburos.

Nuestra estrategia fiscal es el eje fundamental del cumplimiento de las normas en materia tributaria y fiscal, y a través del acceso a los beneficios que la ley nos otorga en desarrollo de nuestras operaciones. Permanentemente hacemos seguimiento a las obligaciones fiscales en las diferentes jurisdicciones y realizamos controles internos sobre nuestras obligaciones nacionales, departamentales y municipales, además de los controles establecidos como parte de los mecanismos de Gobierno Corporativo.

Regularmente, y con el fin de minimizar los riesgos fiscales potenciales, revisamos las principales doctrinas y jurisprudencias vigentes para conocer de manera anticipada las posiciones de carácter tributario de las autoridades de control.

Somos una filial del Grupo Ecopetrol y, en virtud de ello, cumplimos nuestras obligaciones en materia de precios de transferencia, lo cual incluye la notificación del informe país por país en la declaración informativa que presentamos anualmente a la administración tributaria. Debida y oportunamente atendemos todas las solicitudes de las autoridades fiscales del orden nacional, departamental y municipal relacionadas con información de terceros y las que se adelantan como parte de la fiscalización propia de cada entidad, manteniendo nuestro

compromiso firme en cuanto a la oportunidad en el suministro de información y el cumplimiento formal y sustancial de nuestras obligaciones.

Gracias a una adecuada planeación tributaria, en el pago de los impuestos de renta causados en 2021 lograremos un descuento por IVA cercano a 8 millones de dólares, un indicador de que en todos los procesos podemos capitalizar oportunidades de protección de la caja. Otro aporte significativo a esta protección fue el resultante del adecuado manejo de figuras financieras como monetizaciones por encima del promedio del mercado, negociación en comisiones por garantías bancarias, negociación en TIDIS y producto confirming, que se tradujeron en recursos adicionales cercanos a los 0,5 millones de dólares.



Equipo Gerencia Legal, Bogotá.

GRI: 201-1, 201-4

Una gestión superable

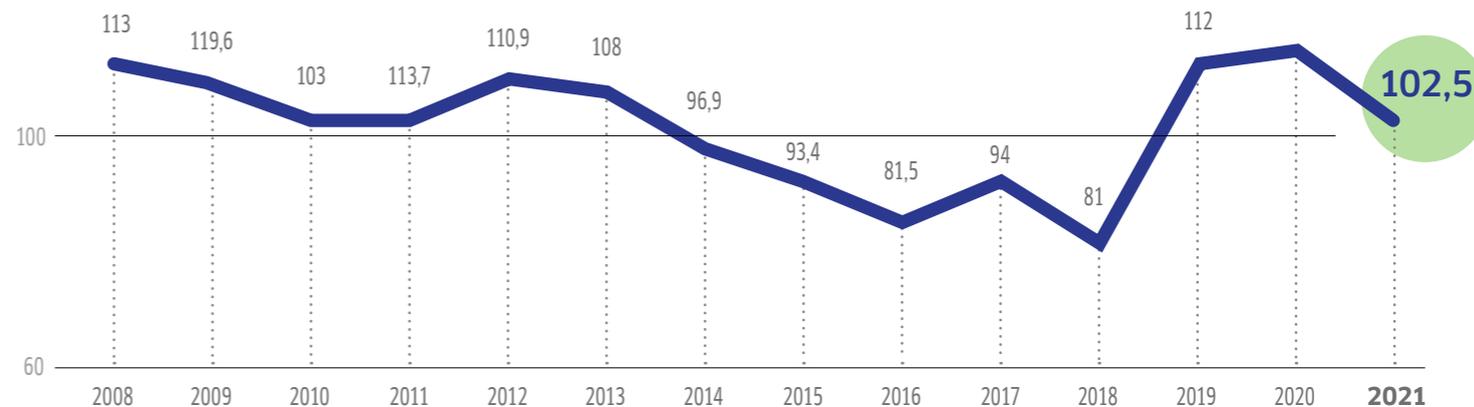
En 2020 tuvimos el mejor desempeño alcanzado en los últimos 13 años, con indicadores de nuestro Tablero Balanceado de Gestión (TBG) que excedieron en casi su totalidad las metas definidas para ese periodo. En 2021, teniendo en cuenta el desempeño y aporte a las metas del Grupo Ecopetrol en reservas, la ejecución y optimización de inversiones, el flujo de caja operativo, la descarbonización y la mejor utilidad neta de los últimos 5 años, la Junta Directiva aprobó una calificación de 102,5 %. A pesar de superar las expectativas en muchas de las áreas, este resultado se explica por las desviaciones frente a las metas en aspectos como el de seguridad ocupacional, en el que 6 incidentes registrables no nos permitieron cumplir

los propósitos establecidos; y el de producción, en el cual las razones operacionales y sociales descritas atrás nos impidieron alcanzar los niveles esperados.

La reflexión que suscita el desempeño obtenido en 2021 se orienta a la necesidad de sostener conversaciones permanentes sobre todos los objetivos trazados, compartiendo ideas y buscando soluciones basadas en enfoques de anticipación y atención permanente al curso de los acontecimientos. El aseguramiento de los procesos, unido a un modelo con componentes de creatividad e innovación, son también aspectos de la estrategia para asegurar a futuro el cumplimiento de nuestros objetivos.

Tablero Balanceado de Gestión (TBG) Hocol 2008-2021

(En porcentajes)



Campo Ballena, departamento de La Guajira.



Asuntos relevantes



GRI: 101-1.3, 102-21, 102-47

Asuntos relevantes

Los indicadores de desempeño y sus enfoques de gestión los presentamos en este Informe de Sostenibilidad ajustados a los temas que por su materialidad hemos definido como asuntos relevantes para Hocol y sus grupos de interés. En ellos se incluyen aspectos fundamentales como la transparencia, el desarrollo sostenible, las actividades que adelantamos en procura del fortalecimiento de la democracia, la seguridad y protección ambiental, el desarrollo del capital humano, la transferencia de tecnología, la promoción del patrimonio cultural y el respeto por la pluralidad y la diversidad.

En 2021 hicimos un análisis para identificar y actualizar los asuntos más relevantes que nos permitan, con base en las expectativas de nuestros grupos de interés, alinear nuestra visión estratégica, centrada en la generación continua de valor. Luego de la revisión de marcos y referentes, definiciones, validaciones y priorizaciones con los distintos equipos de la compañía, identificamos 13 asuntos alineados con nuestra Estrategia de Desarrollo Sostenible y la Estrategia de SosTECnibilidad del Grupo Ecopetrol, los cuales están en proceso de consulta con nuestros grupos de interés para su validación y adopción en 2022.



Conversatorios Derechos Humanos y Empresa en Puerto Gaitán, departamento del Meta.



GRI: 102-12, 102-16 205-1, 205-2, 205-3, 408-1, 412-1

Transparencia

Desarrollamos nuestras operaciones bajo un esquema de principios, valores éticos, transparencia y mecanismos de cumplimiento regulatorio, que responden a las expectativas y necesidades de nuestros grupos de interés.

Hemos definido los valores, principios, estándares y normas de conducta que orientan las actuaciones de todos nuestros empleados, extensivos a todas las personas naturales y jurídicas que tengan cualquier relación con nosotros: beneficiarios, accionistas, contratistas, proveedores, agentes, socios, clientes, aliados (incluidos joint ventures) y oferentes, además del personal y las firmas que nuestros contratistas vinculen para la ejecución de las actividades pactadas.

Para asegurar el cumplimiento de los valores, principios, estándares y normas, desde la Gerencia de Cumplimiento tenemos un programa que incluye evaluaciones, monitoreos preventivos y actualizaciones de los mecanismos de control de manera permanente; además, realizamos pruebas a los controles de proceso, controles de cumplimiento, actualización del ciclo de gestión de riesgos y del plan anticorrupción, y demás actividades que nos permiten tener una seguridad razonable sobre las cifras contenidas en los estados financieros, dar cumplimiento a las normas internas y externas aplicables a Hocol, y que las operaciones se desarrollen de acuerdo con los procedimientos y cumpliendo los estatutos y decisiones del Grupo Empresarial Ecopetrol.



Taller Herencia Ancestral Wayuu, departamento de La Guajira.

Es importante resaltar que durante 2021 no se identificaron situaciones de fraude, corrupción ni lavado de activos, incluyendo lo establecido por la ley FCPA (Foreign Corrupt Practices Act), el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Soborno Transnacional que involucren a Hocol o a empleados. Además, cumplimos lo establecido en la sección 404 de la Ley Sarbanes Oxley-SOX, diseñada para aumentar la transparencia en los reportes financieros y mantener un sistema de control interno adecuado.



En 2021 no se identificaron situaciones de fraude, corrupción ni lavado de activos, incluyendo lo establecido por la ley FCPA (Foreign Corrupt Practices Act), el Estatuto Anticorrupción y la Ley de Soborno Transnacional.

GRI: 102-17, 102-53

Código de ética

El código de ética es uno de los principales instrumentos que orientan nuestras actuaciones, una guía sobre nuestra forma de proceder y la de nuestros grupos de interés, con base en los principios de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida. Este instrumento cumple un propósito empresarial y representa un compromiso personal que debe ser asumido de manera responsable e íntegra.

Canal ético

En Hocol contamos con un canal para recibir consultas sobre normativa, regalos, atenciones, conflictos de interés, actuaciones en procesos de selección, ejecución de contratos, relacionamiento con terceros y reporte de irregularidades en cualquiera de los procesos de la Compañía; el canal está habilitado para que cualquier persona pueda acceder a él.

Tenemos procedimientos establecidos para gestionar las consultas recibidas a través del canal, con principios de transparencia, independencia, anonimato, confidencialidad, buena fe y protección al denunciante. Estos procedimientos permiten direccionar, coordinar, dirimir, responder y, en los casos que sea necesario, reportar a las instancias o autoridades competentes.



El **código de ética** es uno de los principales instrumentos que orientan nuestras actuaciones, una guía sobre nuestra forma de proceder y la de nuestros grupos de interés, con base en los **principios de integridad, responsabilidad, respeto y compromiso con la vida.**

Creación de una cultura de cumplimiento ético

La consolidación de la cultura de transparencia en Hocol la respaldamos con actividades de capacitación lideradas por la Gerencia de Cumplimiento. En 2021, nuestros empleados y empleadas realizaron cursos de Riesgos y Control Interno, Control Fiscal y Relacionamiento con la Contraloría General de la República, y un Curso de Ética y Cumplimiento.

A través de la plataforma E+, a la cual tienen acceso todas las empresas del Grupo Ecopetrol, se realizaron conferencias virtuales sobre temas de prevención y combate del soborno, anticorrupción, sistema de autocontrol, prevención y gestión de riesgos contra el lavado de activos, financiación del terrorismo y financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva - SAGRILAF, gestión de riesgos, prevención de fraudes, seguridad cibernética y acoso sexual, entre otros.



Entrega Kits Maternos en Pueblo Nuevo, departamento de Córdoba.

Junta Directiva

La supervisión y la capacitación sobre temas de ética y transparencia cubija a todos nuestros grupos de interés, incluyendo los miembros de Junta Directiva. En 2021 se realizaron 5 encuentros sobre temas éticos con los miembros del Comité Directivo, sobre aspectos relacionados con conflicto de interés, iniciativas colectivas, laboratorio de integridad, libre competencia económica, acoso sexual y SAGRILAFI.

En el marco del XXIX Comité Minero Energético de la Cámara de Comercio Colombo Canadiense, se sostuvieron charlas sobre SAGRILAFI con 5 compañías socias de Hocol.

Comunicación transparente y extensiva

Hocol cumple la Ley 1712 de 2014 (Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional), para lo cual ha dispuesto un sitio en la página web donde se puede consultar toda la información que la ley exige publicar; por ejemplo, mecanismos de contacto, organigrama y el plan anticorrupción.

La divulgación de las acciones y experiencias en gestión ética se comparten de manera abierta, clara y directa frente a los grupos de interés en el desarrollo de los proyectos y haciendo presencia en actividades de organizaciones y entidades que promueven y respaldan la búsqueda de estándares de cumplimiento ético y transparencia. En 2021 participamos en las siguientes iniciativas (ver recuadro).



Formación Consulta Previa, departamento del Tolima.

RED LATINOAMERICANA DE CUMPLIMIENTO

Liderada por el Instituto de Estudios Anticorrupción, con enfoque en mejores prácticas anticorrupción y actualización en normativa nacional e internacional.

PACTO GLOBAL COLOMBIA

Promotor de los derechos humanos, estándares laborales, medioambiente y lucha contra la corrupción. Como parte del Pacto Global, participamos en la iniciativa «Hacia la Integridad».

Asimismo, hemos sido parte activa en las reuniones de la Red de Oficiales de Cumplimiento, así como en diversos cursos dictados por el Pacto Global y/o sus aliados:

EITI

Iniciativa para la Transparencia en las Industrias Extractivas, enfocada al fortalecimiento de la gobernanza del sector, promueve la gestión abierta y responsable de los recursos de dichas industrias.

ALLIANCE FOR INTEGRITY

Desde el mes de septiembre de 2019, somos parte de la iniciativa de la «Ruta Colombiana hacia la Integridad Empresarial», liderada por la Secretaría de Transparencia y la Vicepresidencia de la República. Este proyecto busca elevar el estándar de integridad en las empresas con el uso de la herramienta Integrity App y alcanzar un mejoramiento continuo en el manejo de riesgos de cumplimiento.

GRI: 404-1, 404-2

Desarrollo del capital humano

Sustentados en nuestro recurso humano, trabajamos por el desarrollo de la Compañía, de las comunidades y del conjunto de la sociedad. Bajo esta premisa, reconocemos el respaldo de las personas a este propósito y fortalecemos las competencias y capacidades que les permitan responder a sus responsabilidades laborales, profesionales, organizacionales y comunitarias.

Desde hace años hemos participado en un proceso de transformación cultural sobre el que basamos el cumplimiento de nuestros objetivos y estrategias de crecimiento. Nuestra promesa de talento es convertirnos en la empresa más atractiva para trabajar en Colombia, producto de un ambiente colaborativo e incluyente, caracterizado por el talento y la ética, que se destaque en el país como una organización conformada por personas motivadas, innovadora, sostenible y ágil.

En 2021 hicimos un énfasis especial en el desarrollo de capacidades de liderazgo, que se conviertan en el motor para el cumplimiento de los objetivos y el éxito de la transformación cultural. Asimismo, en el año completamos el programa «La Ruta de Liderazgo 2021», que permitió crear 5 espacios de conversación sobre temas de comunicación, desarrollo, gestión de las personas, diversidad e inclusión.

Programas de formación

El fortalecimiento de las competencias de todas las personas que hacen parte de la organización, es la manera como buscamos elevar las capacidades dentro de los diferentes equipos de trabajo, participando en programas técnicos, de negocio y electivos a través de cursos diseñados de acuerdo con sus necesidades.

En 2021, como parte del proceso de Gestión de Conocimiento y Aprendizaje Organizacional, realizamos 54 cursos de formación: 37 técnicos, 9 de gestión y 8 de certificaciones o específicos por tipo de cargo. Permanentemente, desde la Gerencia de Talento Humano generamos espacios para revisión de las necesidades puntuales que se identifiquen en los equipos, que permitan la adquisición de conocimientos y habilidades para el desarrollo óptimo de las actividades. El diseño de planes de transición para las personas que llegan al final de sus carreras profesionales debido a su jubilación, les permite contar con asesoría especializada y con un acompañamiento para la gestión de los trámites y el cumplimiento de los requisitos legales. De igual forma, buscamos que la persona que ocupará la posición vacante participe en un plan de empalme, y quien se retira pueda acogerse de manera voluntaria a un plan de reorientación profesional. Hocol le extiende a las personas que terminan su vinculación laboral por pensión seis meses de cobertura del plan de medicina prepagada.



Equipo Gerencia de Entorno, Bogotá.



Nuestra promesa de talento es convertirnos en la empresa más atractiva para trabajar en Colombia, producto de un ambiente colaborativo e incluyente, caracterizado por el talento y la ética.

Conformación del equipo de trabajo

Para el 31 de diciembre de 2021, el grupo a cargo de las 85 operaciones adelantadas por Hocol estaba conformado por 365 personas. De ellas, 362 cumplieron jornadas completas con contratos de trabajo indefinidos y fijos. Las 3 restantes estuvieron en posiciones de aprendizaje. La distribución por género fue de 130 mujeres y 235 hombres. En la Compañía no existen acuerdos colectivos con el personal de trabajo.

Personas contratadas en 2021

TIPO DE CONTRATO	MUJERES	HOMBRES	TOTAL
INDEFINIDO HOCOL	116	227	343
FIJO HOCOL	11	8	19
APRENDIZAJE	3		3
TOTAL	130	235	365

En cargos de dirección, en 2021 el 64 % de quienes hacen parte del Comité Directivo (11 personas), eran hombres y el 36 % mujeres, con edades entre 30 y 50 años (27 %) y mayores de 50 años (73 %), sin pertenencia a ningún grupo de población minoritario o en condición de vulnerabilidad. La distribución por género y edad en los distintos niveles de responsabilidad de la Compañía se muestra en el siguiente cuadro.

Categoría laboral

	GÉNERO		EDAD		
	MASCULINO	FEMENINO	+ 50 AÑOS	ENTRE 30 Y 50 AÑOS	MENORES DE 30 AÑOS
PRESIDENCIA	0,3 %	-	0,3 %	-	-
VICEPRESIDENCIAS	0,9 %	0,3 %	0,9 %	0,3 %	-
GERENCIAS	7,7 %	1,1 %	3,1 %	1,4 %	0,3 %
JEFES/AS	5,4 %	3,7 %	3,7 %	5,4 %	-
COORDINADORES/AS	1,7 %	1,7 %	1,4 %	2 %	-
PROFESIONALES	52,8 %	25,3 %	14,8 %	62,5 %	0,9 %
TÉCNICOS/AS	1,1 %	2 %	1,7 %	1,4 %	-



En 2021 se vincularon a Hocol 46 personas y se desvincularon 26, distribuidas por región, género y edad de la siguiente manera:

REGIÓN	VINCULACIONES			RETIROS		
	HOMBRES	MUJERES	EDADES	HOMBRES	MUJERES	EDADES
LLANOS	1	1		1		
COLOMBIA NORTE	2	-	50 a 59 años: 2 40 a 49 años: 12			50 a 59 años: 27 % 40 a 49 años: 46 %
TOLIMA	-	1	30 a 39 años: 18 <30 años: 14			30 a 39 años: 27 % <30 años: 0 %
HUILA				1	1	
BOGOTÁ	19	22		14	9	
TOTAL	22	24		16	10	

La tasa de rotación de personas empleadas por Hocol fue de 7 % durante 2021, con porcentajes por género de 62 % para hombres y 38 % para mujeres.

Bajo el programa Beneflex creamos, en 2021, **14 nuevos beneficios para nuestro personal**. Y, en el área de compensación, **avanzamos en la equidad salarial**, actualizando la estructura y logrando un cierre de la brecha en un 23 %.



GRI: 405-2

Compensaciones y beneficios

La totalidad del equipo de Hocol y sus familias recibe respaldo para su desarrollo personal y profesional a través de programas de capacitación, beneficios y compensaciones que se ajustan a las necesidades y preferencias individuales y familiares, de acuerdo con los momentos particulares de sus vidas. En Hocol contamos con el innovador esquema Beneflex, diseñado para ser flexible e incluyente: desde su lanzamiento en 2021, ha propiciado el mejoramiento de la capacidad adquisitiva, una mayor cobertura y un mejor balance y seguridad de las personas que trabajan en la Compañía, factores que inciden en su estabilidad, seguridad, crecimiento profesional y en el bienestar económico propio y de sus familias. Bajo este programa, creamos en el año 14 beneficios para nuestro personal, y en el área de compensación y beneficios avanzamos en la equidad salarial, actualizando la estructura y logrando un cierre de la brecha en 23 %.

En 2021, la proporción del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres para cada categoría laboral y por ubicación con operaciones significativas fue la siguiente:

Proporción de la remuneración por género*

REGIÓN	CATEGORÍA LABORAL	PROPORCIÓN
BOGOTÁ	Vicepresidente	96 %
	Gerente	85 %
	Jefe	80 %
	Coordinadores	93 %
	Profesionales	82 %
LA GUAJIRA	Profesionales	96 %
HUILA	Profesionales	89 %
META	Profesionales	100 %
PROMEDIO GENERAL DE LA COMPAÑÍA		83 %

* En las mediciones de compensación de mujeres frente a hombres, los valores por encima de 100 % definen una remuneración mayor de las mujeres, y por debajo de 100 % una remuneración menor.



GRI: 102-41, 406-1, 407-1, 409-1, 411-1, 413-2, 414-1, 414-2

Prácticas laborales responsables

Hocol suscribió de forma voluntaria el Pacto Global de las Naciones Unidas, comprometiéndose con los 4 principios laborales relativos a la libertad de asociación y el reconocimiento efectivo del derecho a la negociación colectiva; no obstante, al cierre de 2021, los trabajadores y las trabajadoras de la empresa no tenían afiliaciones sindicales. Parte de estos principios son también la eliminación de toda forma de trabajo forzoso u obligatorio; la abolición efectiva del trabajo infantil y la eliminación de la discriminación en el empleo y la ocupación, cuyo cumplimiento está contemplado también en el código de ética y conducta de la Compañía. Durante 2021 no se señalaron casos de discriminación.



Visita de Rafael Guzmán, presidente de Hocol, a comunidades Wayuu, departamento de La Guajira.

Participación local en las operaciones

El trabajo de las empresas contratistas es uno de los puntos esenciales para el desarrollo exitoso de nuestras operaciones. Sus actividades se cumplen bajo un modelo de autonomía administrativa y ajustados a los principios éticos, de seguridad y de responsabilidad definidos por la Compañía. Para la realización de sus tareas, las empresas contratistas recurren al empleo de mano de obra local, calificada y no calificada, que se contrata bajo los preceptos legales y dando prioridad a la disponibilidad local. En la selección de las personas se hace uso del canal de servicio público de empleo, con el respaldo de agencias especializadas en estos procesos.

Inclusión y diversidad

En 2021 obtuvimos el reconocimiento como una compañía caracterizada por la adopción e implementación de políticas de respeto por las diferencias, la diversidad y la inclusión. El Programa para el Desarrollo de las Naciones Unidas (PNUD) nos hizo un reconocimiento por nuestro compromiso con la igualdad; asimismo Aequales, entidad proveedora de herramientas para el cierre de brechas de género, nos reconoció por la promoción de la equidad; igualmente, recibimos 8 certificaciones por la asistencia al programa de identidad de género y orientación sexual (SOGI, por la sigla en inglés). En el año trabajamos activamente con 35 aliados en reuniones de comités de Equidad de Género, realizamos 8 conferencias y creamos un manual de lenguaje incluyente para su adopción y aplicación en nuestros modelos de comunicación.



Entrega Casa Indígena 'Ana Beatriz Mercado' en Puerto Viejo, departamento de Sucre.

En 2021, en las diferentes zonas del país, contamos con el trabajo de 2.334 personas, distribuidas como se ilustra en el siguiente cuadro:

Distribución de mano de obra local en operaciones de exploración y producción en 2021

ZONA	MANO DE OBRA NO CALIFICADA		MANO DE OBRA CALIFICADA		TOTAL
	FEMENINA	MASCULINA	FEMENINA	MASCULINA	
COLOMBIA NORTE	69	397	31	184	681
HUILA	41	142	16	91	290
LA GUAJIRA	8	66	27	227	328
LLANOS	116	277	16	160	569
TOLIMA	63	196	20	187	466
TOTAL GENERAL	297	1.078	110	849	2.334



Motonave Wayuu, departamento de La Guajira.

Respuestas a IPQR

En nuestro relacionamiento con las comunidades y las autoridades, se gestionan inquietudes, peticiones, quejas y reclamos (IPQR) que se desprenden de las actividades e interacciones de la compañía o de sus empresas contratistas. En 2021 recibimos 825 consultas, 94 % de las cuales se atendieron durante el periodo. La distribución por tipos de IPQR se muestra en el siguiente cuadro:

TEMÁTICAS	NÚMERO
SOLICITUD DE APOYOS	277
LABORAL	170
BIENES Y SERVICIOS	129
INVERSIÓN SOCIAL	71
INFRAESTRUCTURA VIAL Y OBRAS CIVILES	58
PREDIOS Y SERVIDUMBRES	47
OPERACIONAL	20
AMBIENTAL	20
CONSULTA PREVIA	18
SEGURIDAD INDUSTRIAL	8
OTROS	4
TRIBUTARIO Y FINANZAS	1
RELACIONAMIENTO	1
OBRAS POR IMPUESTOS	1
TOTAL GENERAL	825



CPF Campo Ocelote, departamento del Meta.

GRI: 413-1

Desarrollo sostenible local, regional y nacional con corresponsabilidad

Reconocemos el entorno y buscamos construir riqueza sostenible; promovemos la gestión conjunta con nuestros grupos de interés, partiendo del rol y la responsabilidad que le compete a cada uno en la construcción de un proyecto de nación.

Somos parte del territorio, contribuyendo y construyendo como un aliado estratégico un futuro común sostenible dentro de un entorno compartido.

Estamos comprometidos con el desarrollo de nuestras operaciones con un enfoque de sostenibilidad, y orientamos acción al impacto positivo para la sociedad, el medioambiente y la empresa.

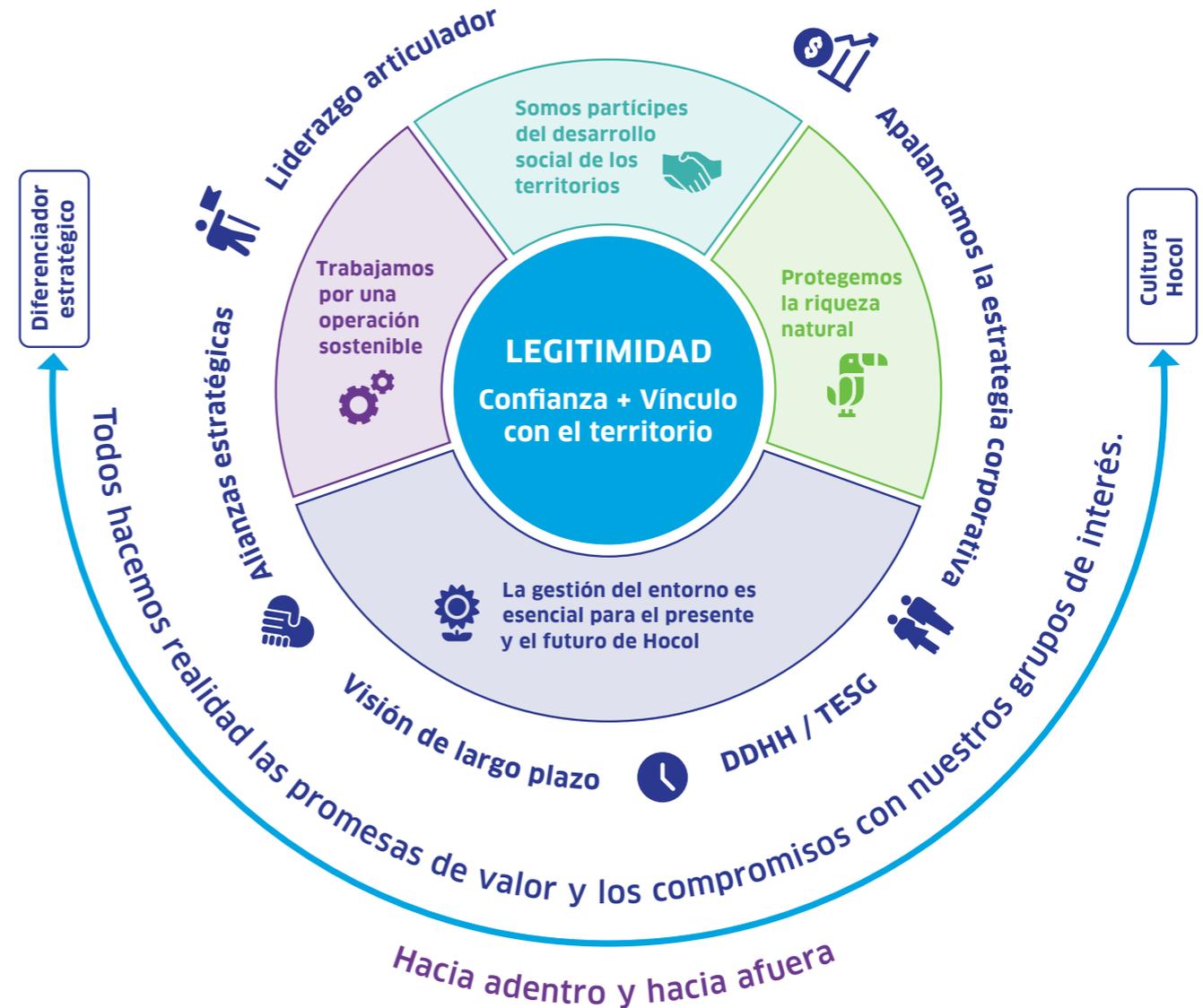
Nuestra Estrategia de Desarrollo Sostenible se basa en 4 pilares que le otorgan su consistencia y proyección:

- 1 Somos partícipes del desarrollo social de los territorios.
- 2 Protegemos la riqueza natural.
- 3 La gestión del entorno es esencial para nuestro presente y futuro.
- 4 Trabajamos por una operación sostenible



Diplomado en Formulación de Proyectos, Puerto Gaitán, departamento del Meta.

Estrategia de desarrollo sostenible



GRI: 413-1

SosTECnibilidad 2021

Nuestra estrategia de desarrollo sostenible la respaldamos con un modelo sistemático y transversal denominado TESH, que comprende las áreas de Tecnología (T), Medio Ambiente (E), Social (S), y de Gobierno Corporativo (G). Con este modelo aseguramos la gestión en estos campos, y su evaluación sistemática y permanente. Sus alcances en 2021 se resumen en esta gráfica.

Gobierno Corporativo



ACTUALIZACIONES

- Grupos de interés
- Asuntos materiales
- Informe de Sostenibilidad
- Estrategia de relacionamiento
- Herramienta MERO



DIVERSIDAD E INCLUSIÓN

- 100 % fuerza laboral capacitada
- Sello Equipares



DERECHOS HUMANOS

- 100 % fuerza laboral capacitada
- Talleres DDHH, sensibilización en comunidades, colaboradores, aliados, contratistas, fuerza pública en La Guajira, Córdoba, Sucre, Meta, Huila y Tolima.



RECONOCIMIENTOS a nuestra gestión

- Pacto Global ODS 3
- Buenas prácticas de relacionamiento
- Sector Minero energético ODS 13 y DDHH
- Premios Latam
- Grupo ECP

Medio ambiente



REFORESTACIÓN

678.208

Arboles sembrados

Meta 2021: 550.000

Σ 1.234.593

Continuamos avanzando en el establecimiento de la RN Campo Ocelote; Formalización como Ecoreserva del GEE.



BIODIVERSIDAD

4

Especies protegidas

- Manatí
- Mono Tití
- Tortuga marina
- Cardenal rojo



EMISIONES DE GEI*

36.640

Ton Co₂Eq Red

Meta 2021: 23.000 Ton Co₂ Eq

Avances en la formulación del Sistema de Gestión de Carbono Neutralidad

Meta 2021: Un millón en 2022 / 0,9 % Hocol

GRI: 413-1

Gestión Social



BIENES Y SERVICIOS LOCALES

28,8 MUSD



ESTUDIANTES

680

Estudiantes

Beneficiados por el Programa de 2021

14

Becas

6.347

Estudiantes

Obras por Impuestos 2021



GAS SOCIAL

740

Familias beneficiarias

San Pedro (vereda de Chijetes) y Ovejas (Corregimiento de Canutal y vereda Canutalito), Sucre

120

Beneficiarios

de cuatro veredas en Purificación, Tolima, 2021

Meta País: Un millón de beneficiarios en 2022 / 0,9 % Hocol



INVERSIÓN SOCIAL

900.943

Beneficiarios

8,5 MUSD

Aporte de Hocol

a Convenios suscritos de inversión social en 2021*

* TRM 3.700



EMPLEOS GENERADOS

4.742

Nacionales, regionales y locales



AGUA POTABLE

200

Familias beneficiadas

de los mantenimientos a los pozos de agua en Maicao

750

Usuarios beneficiados

de la Planta generadora de agua en un Instituto de Educación en Maicao

Meta país: 100 % de la población con acceso al agua potable

Tecnología



ECOSISTEMAS E INNOVACIÓN



METODOLOGÍA Y HERRAMIENTAS



FOROS Y CONFERENCIAS CON EXPERTOS

2



PROYECTO RESIDUOS SÓLIDOS / RECICLAJE

GRI: 410-1

Derechos humanos

En 2021 seguimos consolidando la gestión del tema de los derechos humanos, que fortalecimos con la creación de la Jefatura de Responsabilidad Corporativa, hicimos énfasis en la alineación de nuestros modelos en temas de derechos humanos, con estándares y directrices nacionales e internacionales como los Principios Rectores sobre las Empresas y los Derechos Humanos de las Naciones Unidas, las Líneas Directrices de la OCDE para Empresas Multinacionales y los Principios Voluntarios en Seguridad y Derechos Humanos.

Realizamos actividades de pedagogía, como la formación en derechos humanos dirigida a todos los colaboradores y contratistas priorizados, talleres de profundización en temas de debida diligencia, evaluación de impactos, seguridad, cadena de suministro y mecanismos de remediación.

En el año se llevó a cabo el seminario Círculo de Expertos en Derechos Humanos y SosTecnibilidad, en el que participaron representantes de la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, la Asociación Nacional de Empresarios (ANDI), la Oficina en Colombia de la Alta Comisionada de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Pacto Global Red Colombia y el Observatorio Latinoamericano de Derechos Humanos y Empresa de la Universidad Externado de Colombia. De igual manera, promovimos el conocimiento de los 30 derechos humanos contenidos en la Declaración Universal de Derechos Humanos, mediante el envío de tazas con esta información.



Conversatorios Derechos Humanos y Empresa. Manaure, La Guajira.



En 2021 realizamos actividades de pedagogía, como formación en derechos humanos, dirigida a todos los colaboradores y contratistas priorizados, talleres de profundización en temas de debida diligencia, evaluación de impactos, seguridad; de la cadena de suministro y mecanismos de remediación.

[Clic aquí para
más información sobre:](#)



Durante el periodo se implementaron conversatorios sobre Derechos Humanos y Empresa denominados “Comprometidos con la vida”, dirigidos a organizaciones comunitarias y autoridades de entes territoriales. Estos encuentros se realizaron de forma coordinada con la Gerencia de Cumplimiento y en alianza con la Consejería Presidencial para los Derechos Humanos y Asuntos Internacionales, el Ministerio de Minas y Energía (MME) y el Observatorio Latinoamericano de Empresas y Derechos Humanos de la Universidad Externado de Colombia. El objetivo fue la creación de escenarios de aprendizaje y reflexión sobre la importancia de los derechos humanos en la vida diaria y en el ejercicio de la actividad empresarial. Con estos encuentros queremos dar a conocer nuestro claro compromiso con los derechos humanos, alineados con los estándares y políticas internacionales, nacionales y del sector minero-energético. En 2021 realizamos 7 conversatorios en los que se capacitaron 250 personas, en la vereda La Cristalina y en el resguardo Awalibá de Puerto Gaitán, en el departamento del Meta; en el municipio de Ortega, en Tolima; en Tierralta, Córdoba; en Canutal, Ovejas y en San Pedro, del

departamento de Sucre; y en Manaure, en La Guajira. De igual manera, participamos en la publicación de la revista Buenas Prácticas en Derechos Humanos y Empresas en Latinoamérica, del Pacto Global Red Colombia, con el apoyo de la Unión Europea, la OCDE y el proyecto de Conducta Empresarial Responsable en América Latina y el Caribe, en la que se explica el proyecto de inversión social dirigido a 11 comunidades afrodescendientes de la zona norte de Cartagena de Indias, Colombia, área de influencia del Bloque SN15 de Hocol.

Asimismo, durante el año realizamos 6 capacitaciones dirigidas al personal de seguridad de la empresa, contratistas y miembros de la fuerza pública, en las que la participaron activamente 90 personas.



Concientización ambiental en los municipios de Angostura y El Vergel.



Tierralta, departamento de Córdoba.

GRI: 203-1, 203-2, 413-1

Inversiones sociales

A lo largo del ciclo de vida de todos nuestros activos, realizamos inversiones sociales, tanto estratégicas como obligatorias, en las que adelantamos un trabajo conjunto con diversos actores para alcanzar el desarrollo socioeconómico local, atendiendo las principales necesidades, privaciones o brechas que han dificultado el pleno desarrollo humano y territorial, y que requieren esfuerzos locales y nacionales de los sectores público y privado bajo el principio de complementariedad y concurrencia. Buscamos articular estas inversiones con los planes de desarrollo en sus instancias local, regional y nacional, y con otras inversiones orientadas al fortalecimiento de la diversificación de la economía local y el desarrollo socioeconómico, ambiental y cultural de los territorios donde tenemos presencia.

Las inversiones sociales responden a un portafolio que define los grupos de interés de acuerdo con los siguientes temas y programas particulares:



Portafolio de inversión social



CAPITAL SOCIAL



DESARROLLO ECONÓMICO



SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL



INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO



TRANSVERSAL

LÍNEAS PROGRAMÁTICAS

Fortalecimiento institucional y comunitario

Educación y formación

Deporte, arte y cultura

Salud

Emprendimiento y fortalecimiento empresarial

Educación financiera

Desarrollo de capacidades

Cultura de la corresponsabilidad

Restauración y conservación

Infraestructura comunitaria y educativa

Infraestructura vial

Servicios públicos y energías renovables

Enfoque diferencial*

GRUPO DE INTERÉS / FOCO DE ACCIÓN

- > Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- > Educadores
- > Líderes comunitarios
- > Organizaciones de base comunitaria
- > ONG y academia
- > Instituciones locales y regionales

- > Empresarios y emprendedores
- > Jóvenes
- > Organizaciones de base comunitaria
- > Líderes comunitarios

- > Niños, niñas, adolescentes y jóvenes
- > Educadores
- > ONG y academia
- > Líderes comunitarios
- > Corporaciones autónomas
- > Organizaciones de base comunitaria

- > Líderes comunitarios
- > Corporaciones autónomas
- > Organizaciones de base comunitaria
- > Instituciones locales y regionales

- > Niñas y mujeres
- > Grupos étnicos
- > Jóvenes
- > Otros, según proyectos

* Criterios que permiten tener en cuenta necesidades y circunstancias específicas por razones de género, edad, grupo étnico, nivel de educación, discapacidad, y cualquier otra variable relevante de los beneficiarios de los proyectos sociales, según el contexto.

GRI: 203-1, 413-1

Los convenios firmados en la vigencia 2021 fueron por 31.742 millones de pesos, que comprenden inversión social estratégica y/o voluntaria, Programas en Beneficio de las Comunidades – PBC, obligaciones de cumplimiento legal de los Planes de Manejo Ambiental de las operaciones en su componente socioeconómico - PMA, y compromisos de consultas previas, de los cuales los aportes de Hocol fueron por 27.052 millones de pesos.

El monto total de los convenios suscritos entre Hocol y otras entidades para las inversiones sociales estratégicas y PBC, ascendió a 28.251 millones de pesos, de los cuales se ejecutaron en el periodo 5.907 millones del aporte de Hocol. El resto de los recursos se invertirán en las siguientes vigencias según los plazos contemplados en los convenios.



Inversión Social y PBC - Ejecución eje temático y línea programática

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	VALOR TOTAL CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	VALOR APORTADO POR HOCOL	EJECUCIÓN 2021
CAPITAL SOCIAL	17.065.340.524	15.126.651.250	4.448.360.467
DESARROLLO ECONÓMICO	6.293.650.522	5.393.779.861	695.037.810
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	170.935.000	143.030.000	
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	4.721.238.523	3.385.291.604	763.781.082
TOTAL GENERAL	28.251.164.569	24.048.752.715	5.907.179.359

Por su parte, el número de personas beneficiadas se presenta en el siguiente cuadro:

Beneficiarios de inversiones por eje temático y líneas programáticas

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	TOTAL BENEFICIARIOS
CAPITAL SOCIAL	371.407
DESARROLLO ECONÓMICO	274.727
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	50.134
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	204.675
TOTAL GENERAL	900.943

* Entre ellos población étnica, campesina, madres cabezas de hogar, jóvenes, estudiantes, entre otros.



El monto total de los convenios suscritos entre Hocol y otras entidades para las inversiones sociales estratégicas y PBC, **ascendió a 28.251 millones de pesos**, de los cuales se **ejecutaron en el periodo 5.907 millones** del aporte de Hocol.

Capital social



- Fortalecimiento institucional y comunitario
- Educación y formación
- Deporte, arte y cultura
- Salud



Entrega de mobiliario escolar en el municipio de Ortega, departamento del Tolima.

En el eje de la construcción de capital social, que tiene como objetivo principal el establecimiento de relaciones positivas y armónicas con el entorno, hacemos énfasis en temas específicos de salud, deporte, arte y cultura, educación y formación, así como temas de fortalecimiento institucional y comunitario.

En el municipio de Ortega (Tolima), mediante la modalidad de obras por impuestos, dotamos con mobiliario escolar a varias instituciones educativas a las que asisten 6.347 estudiantes, para este proyecto manifestamos interés en el año 2020, su ejecución tuvo lugar en el año 2021. Adicionalmente, ofrecimos capacitación a 680 escolares en distintos oficios y prácticas.

En conjunto, el trabajo adelantado en el área social durante 2021 impactó de manera positiva a 371.407 personas, a través de convenios suscritos por 17.065 millones de pesos; adicionalmente, obtuvimos 1.938 millones de pesos más mediante gestión ante distintas entidades, destinados a proyectos y actividades alineados con el conjunto de Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

En el campo del desarrollo económico, focalizamos nuestro trabajo en la dinamización de la economía de las regiones donde operamos, prestando atención especial a la construcción de capacidades financieras entre los miembros de las comunidades y al desarrollo de competencias y conocimiento.

En 2021, las inversiones en el eje de capital social se distribuyeron entre las distintas líneas programáticas así:

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	VALOR TOTAL CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	VALOR APORTADO POR HOCOL	EJECUCIÓN 2021
DEPORTE, ARTE Y CULTURA	611.797.000	368.127.000	88.567.425
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	556.950.000	482.000.000	25.000.000
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	13.868.713.050	13.176.844.250	4.210.336.752
SALUD	1.975.500.474	1.050.000.000	94.456.290
SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍAS RENOVABLES	52.380.000	49.680.000	30.000.000
CAPITAL SOCIAL	17.065.340.524	15.126.651.250	4.448.360.467



Entrega de molino arrocero, Puerto Rey, departamento de Bolívar.

Las personas beneficiadas por estos programas fueron:

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	TOTAL BENEFICIARIOS
CULTURA DE LA CORRESPONSABILIDAD	750
DEPORTE, ARTE Y CULTURA	5.625
EDUCACIÓN Y FORMACIÓN	27.467
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	318.893
SALUD	8.712
SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍAS RENOVABLES	9.960
CAPITAL SOCIAL	371.407

GRI: 203-1, 413-1

Desarrollo económico



**Emprendimiento
y fortalecimiento empresarial**

Educación financiera

Desarrollo de capacidades

En 2021 adelantamos un trabajo centrado en la reactivación económica, luego de los periodos más críticos de la pandemia del Covid-19. Ante las difíciles condiciones enfrentadas por numerosos grupos de interés en distintas regiones del país, desde el año 2020 emprendimos acciones proactivas de inversión social, voluntaria y obligatoria, y destinamos cerca de 5.393 millones de pesos de recursos propios y 899 millones de pesos más obtenidos de gestiones con entidades ministeriales, agencias de cooperación internacional y embajadas acreditadas en Colombia para realizar inversiones y adelantar proyectos en trece (13) municipios y nueve (9) departamentos, beneficiando alrededor de 274 mil personas.

En el conjunto de actividades de reactivación económica, trabajamos con distintos sectores, incluidos

grupos de jóvenes, migrantes, indígenas, campesinos, mujeres de las áreas rurales, población raizal y discapacitados de comunidades en las áreas de influencia directa de la Compañía*, y por fuera de estas. En respuesta a las necesidades de la población de San Andrés y Providencia, extendimos el alcance de nuestras inversiones a las comunidades afectadas por el huracán Iota, que a su paso afectó severamente la vivienda, el empleo y el trabajo en las islas. Los resultados de este trabajo se expresan así: 4.347 personas beneficiadas; respaldo a 4.188 emprendimientos, 110 de estos con mujeres; capacitación de 51 jóvenes en temas de comercio electrónico, que actuarán en adelante como capacitadores, y creación y reactivación de 1.252 unidades productivas lideradas por 105 asociaciones de campesinos y usuarios.

* Las áreas de influencia directa (AID), delimitadas en los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para cada actividad en la que opera Hocol, se definen en sus términos de referencia como «[...] aquellas donde se manifiestan los impactos y/o efectos directos generados por el proyecto, obra o actividad sobre los medios abiótico, biótico, socioeconómico y cultural [...]».



Entrega Polideportivo en Flor del Monte, departamento de Sucre.

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	VALOR TOTAL CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	VALOR APORTADO POR HOCOL	EJECUCIÓN 2021
DESARROLLO DE CAPACIDADES	119.738.500	107.562.000	
EMPENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	3.135.829.911	2.508.935.750	92.951.457
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	3.038.082.111	2.777.282.111	602.086.353
DESARROLLO ECONÓMICO	6.293.650.522	5.393.779.861	695.037.810

En 2021 el número de personas beneficiadas con los programas de desarrollo económico fue el siguiente:

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	TOTAL
DESARROLLO DE CAPACIDADES	205
EMPENDIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EMPRESARIAL	50.947
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	223.575
DESARROLLO ECONÓMICO	274.727



Atención humanitaria para afectados huracán Iota, departamento insular de San Andrés, Providencia y Santa Catalina.

GRI: 413-1

Sostenibilidad ambiental



Cultura de la
corresponsabilidad

Restauración y
conservación



Sembratón en Purificación, Tolima.



Sembratón en Puerto Gaitán, Meta.

Abordamos la sostenibilidad ambiental desde líneas de programas centradas en la participación comunitaria para la preservación y restauración de los recursos, buscando fortalecer una cultura de corresponsabilidad ante aquellas actividades que generan impactos en los ecosistemas.

En 2021 realizamos inversiones en el eje de sostenibilidad ambiental por valor de 170,9 millones de pesos, de los cuales Hocol aportó 143 millones de pesos.



Sembratón en San Martín, Meta.

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	VALOR TOTAL CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	VALOR APORTADO POR HOCOL	EJECUCIÓN 2021
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	125.935.000	100.280.000	
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	45.000.000	42.750.000	
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	170.935.000	143.030.000	

Personas beneficiarias de estos programas durante el año:

EJE/LÍNEAS PROGRAMÁTICAS	TOTAL BENEFICIARIOS
FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL Y COMUNITARIO	800
RESTAURACIÓN Y CONSERVACIÓN	49.334
SOSTENIBILIDAD AMBIENTAL	50.134

GRI: 413-1

Infraestructura y equipamiento comunitario



Infraestructura comunitaria y educativa

Infraestructura vial

Servicios públicos y energías renovables



Entrega Polideportivo en Flor del Monte, departamento de Sucre.

Una de las líneas del eje de infraestructura y equipamiento comunitario es la disponibilidad de espacios comunitarios diversos, con instalaciones de calidad y centrados en el desarrollo y fortalecimiento del tejido social. En estos espacios se propicia la conectividad como un medio para mejorar el acceso a la información y fortalecer los procesos económicos y sociales. También hace parte de este eje el respaldo al acceso a servicios públicos que permitan la superación de brechas y el desarrollo social.

ambiente, para atender las comunidades vecinas y la población estudiantil de la Institución Educativa La Estrella, que cuenta con más de 300 estudiantes.

Como parte de un programa con impacto social, de salud y medioambiental adelantado en conjunto con nuestra Gerencia Comercial y el área de Innovación, firmamos con Surtigas un convenio para llevar gas social a 750 viviendas de la región norte de Colombia; en Purificación (Tolima), conformamos una alianza que permitió la instalación de 120 nuevas conexiones de gas domiciliario, y en Barranquilla se avanza en la entrega de gas para 10 mil usuarios nuevos.

En 2021 realizamos inversiones en el eje de infraestructura y equipamiento comunitario por valor de 4.721 millones de pesos, de los cuales Hocol aportó 3.385 millones de pesos. De estos proyectos, se beneficiaron 950 familias en el municipio de Maicao, departamento de La Guajira con la disponibilidad de agua potable obtenida del mantenimiento de pozos existentes en los territorios de las comunidades indígenas, en alianza con la Alcaldía y además, pusimos en funcionamiento un condensador de agua potable con capacidad de 800 lts/día, a partir de la humedad

EJE/LÍNEA PROGRAMÁTICAS	VALOR TOTAL CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	VALOR APORTE HOCOL	EJECUCIÓN 2021
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y EDUCATIVA	1.096.713.218	1.055.024.981	700.992.824
INFRAESTRUCTURA VIAL	598.590.344	583.090.344	62.788.258
SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍAS RENOVABLES	3.025.934.961	1.747.176.279	0
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	4.721.238.523	3.385.291.604	763.781.082

Personas beneficiarias de estos programas durante el año:

EJE/LÍNEA PROGRAMÁTICAS	TOTAL BENEFICIARIOS
INFRAESTRUCTURA COMUNITARIA Y EDUCATIVA	194.390
INFRAESTRUCTURA VIAL	8.795
SERVICIOS PÚBLICOS Y ENERGÍAS RENOVABLES	1.490
INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO COMUNITARIO	204.675

Ejecución de recursos de inversiones

Con las inversiones sociales que realizamos en los territorios (contractuales - programas en beneficio de las comunidades (PBC) y de montos voluntarios), promovimos de manera complementaria y concurrente actividades y proyectos socialmente sostenibles, que tengan impacto favorable e integral en las

áreas de operación. En 2021, en asocio con distintos aliados, ejecutamos los recursos de convenios que se habían suscrito en años anteriores, lo mismo que los proyectados para su realización durante el año. El valor de estas inversiones ascendió a 19,7 mil millones de pesos.

Inversiones de convenios suscritos en 2021 y en años anteriores

OPERADOR	EJECUCIÓN 2021 CONVENIOS SUSCRITOS EN LA VIGENCIA	EJECUCIÓN 2021 CONVENIOS VIGENCIAS ANTERIORES	TOTAL
ACD CONSULTORES	3.686.417.826	7.525.291.965	11.211.709.791
CÁMARA DE COMERCIO DEL HUILA	14.456.290		14.456.290
CREAS CONSULTORES	841.731.107	225.159.694	1.066.890.801
ECOSFERA	135.633.251		135.633.251
FUNDACIÓN AGUA PARA LAS COMUNIDADES	30.000.000		30.000.000
FUNDACIÓN BAYLOR		288.512.211	288.512.211
FUNDACIÓN DEL ALTO MAGDALENA	1.883.818.632	3.849.018.927	5.732.837.559
FUNDACIÓN ESTUDIO	53.360.000		53.360.000
FUNDACIÓN FUNDARTES	25.000.000		25.000.000
OPERACIÓN SONRISA COLOMBIA	80.000.000		80.000.000
FUNDACIÓN FRANCISCO EL HOMBRE	42.630.000		42.630.000
SOCIEDAD COLOMBIANA DE ARQUITECTOS	238.000.000		238.000.000
FUNDACIÓN CEA		824.925.601	824.925.601
TOTAL	7.031.047.106	12.712.908.398	19.743.955.504



Proyecto Nuestra Esencia, departamento de Bolívar

Las inversiones estratégicas y obligatorias se distribuyeron regionalmente de la siguiente manera:

Convenios firmados en 2021 y ejecución por tipo de inversión/región Hocol

TIPO DE INVERSIÓN/REGIÓN	CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	APORTE HOCOL	EJECUCIÓN 2021
ESTRATÉGICA			
COLOMBIA NORTE	12.004.028.289	9.967.930.807	1.496.859.842
HUILA	422.852.000	292.852.000	14.456.290
LA GUAJIRA	6.694.363.620	5.161.657.047	466.703.957
LLANOS	1.220.630.989	1.025.942.990	654.753.020
TOLIMA	2.068.544.847	1.985.311.637	
TOTAL ESTRATÉGICA	22.410.419.745	18.433.694.481	2.632.773.109
OBLIGATORIA			
COLOMBIA NORTE	1.007.279.417	909.588.009	138.069.724
HUILA	1.338.893.720	1.319.977.130	841.731.107
LA GUAJIRA	1.405.970.400	1.265.286.900	985.798.023
LLANOS	1.947.773.543	1.797.773.543	1.309.065.612
TOLIMA	3.362.557.935	3.305.787.935	1.123.609.531
TOTAL OBLIGATORIA	9.062.475.015	8.598.413.517	4.398.273.997
TOTAL GENERAL	31.472.894.760	27.032.107.998	7.031.047.106

Durante el año, su distribución fue la siguiente, de acuerdo con la clasificación de la inversión:

Convenios firmados en 2021 y ejecución por clasificación de inversión

CLASIFICACIÓN DE LA INVERSIÓN	CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	APORTE HOCOL	EJECUCIÓN 2021
CONSULTA PREVIA	2.479.405.191	2.317.675.283	805.797.523
ISV	22.410.419.745	18.433.694.481	2.632.773.109
PBC	5.840.744.824	5.615.058.234	3.274.406.250
PGS-CUMPLIMIENTO DE PMA	742.325.000	665.680.000	318.070.224
TOTAL GENERAL	31.472.894.760	27.032.107.998	7.031.047.106

Por otro lado, la distribución de la ejecución de inversión social y los PBC, por origen y región, permite ver la contribución de las áreas Corporativa, de Exploración y Producción en el respaldo a los programas de los ejes soportados con los recursos.



Entrega Polideportivo en Flor del Monte, departamento de Sucre.

Inversión social y PBC. Ejecución por origen del recurso y departamentos

ORIGEN RECURSO/ DEPARTAMENTO	CONVENIO SUSCRITO CON HOCOL	APORTE HOCOL	EJECUCIÓN 2021
CORPORATIVO			
CÓRDOBA	108.434.605	66.944.805	
HUILA	150.000.000	20.000.000	14.456.290
LA GUAJIRA	1.299.635.004	1.103.680.000	238.000.000
SUCRE	2.526.089.842	1.258.291.160	
TOTAL CORPORATIVO	4.084.159.451	2.448.915.965	252.456.290
EXPLORACIÓN			
ATLÁNTICO	1.456.852.076	1.421.852.076	380.554.399
BOLÍVAR	923.268.022	793.768.022	102.603.846
CÓRDOBA	2.674.573.000	2.378.430.000	13.576.766
HUILA	272.852.000	272.852.000	
LA GUAJIRA	2.349.682.111	1.838.682.111	
META	301.999.999	282.242.990	
SUCRE	182.000.000	160.000.000	15.237.500
TOTAL EXPLORACIÓN	8.161.227.208	7.147.827.199	511.972.511
PRODUCCIÓN			
BOLÍVAR	698.600.000	633.600.000	27.333.333
CASANARE	42.800.000	40.000.000	14.763.000
CUNDINAMARCA	2.554.077.561	2.497.307.561	1.123.609.531
HUILA	1.338.893.720	1.319.977.130	841.731.107
LA GUAJIRA	3.534.697.895	2.545.249.336	323.723.251
META	2.584.973.543	2.421.473.543	1.869.055.632
SUCRE	3.183.190.344	3.009.090.344	942.534.704
TOLIMA	2.068.544.847	1.985.311.637	
TOTAL PRODUCCIÓN	16.005.777.910	14.452.009.551	5.142.750.558
TOTAL GENERAL	28.251.164.569	24.048.752.715	5.907.179.359

GRI: 403-1, 42, 403-2, 403-6

Valor de las adquisiciones de bienes y servicios en 2021

Contratos adjudicados 2021*

MONEDA	MÁX. DE CONTRATOS
COP	45.401.990.373
USD	7.197.177
CONVERSIÓN COP A USD	12.094.297
TOTAL CONTRATOS USD	19.291.474

* Contratado durante 2021 por Hocol tanto en bienes como servicios.

Valor de los contratos por área

REGIÓN	MONEDA	VALOR NETO DE PEDIDO (EN MILLONES DE PESOS)	CONVERSIÓN A USD (EN MILES)	PROPORCIÓN
COSTA ATLÁNTICA	COP	140.388	37.397	52 %
HUILA	COP	101.777	27.112	38 %
LLANOS	COP	27.298	7.272	10 %
TOLIMA	COP	489	130	0 %
TOTAL COMPRAS Y SERVICIOS REGIONES		269.973	71.916	100 %



Trabajo de empresas contratistas

La operación con empresas contratistas impacta positivamente la dinámica económica, expresada en la generación de trabajo para compañías locales y regionales que ofrecen bienes y servicios. En 2021, más de dos terceras partes del gasto en adquisiciones de este se ejecutaron en los entornos de las distintas regiones donde tenemos presencia con nuestras operaciones, con inversiones por un valor superior aproximado a 270.000 millones de pesos.

A continuación, se relaciona la adquisición de bienes y servicios por parte de las empresas contratistas de Hocol en las áreas de operación y oficinas.

REGIONES	LOCAL	REGIONAL	NACIONAL	TOTAL
COLOMBIA NORTE	26.369.504.344	3.109.638.695	9.244.960.023	38.724.103.062
HUILA	8.726.532.891	165.594.193	654.521.347	9.546.648.431
LA GUAJIRA	7.397.073.479	42.143.803	340.574.587	7.779.791.869
LLANOS	38.317.385.352	1.052.200.232	4.636.906.541	44.006.492.125
TOLIMA	21.744.633.503	2.435.810.753	3.335.061.764	27.515.506.020
OFICINAS CONTRATISTAS/ OFICINA HOCOL	4.203.334.417	984.205.166	7.298.751.889	12.486.291.472
TOTAL GENERAL	106.758.463.985	7.789.592.842	25.510.776.151	140.058.832.978

GRI: 403-1, 403-2, 403-6, 403-3, 403-5, 403-8

Seguridad y cuidado

Nuestras actividades se basan en una cultura de autocuidado, centrada en la prevención, la bioseguridad y la mitigación de riesgos de accidentes, fatalidades y enfermedades, a fin de garantizar la integridad de todas las personas de nuestros grupos de interés.

Primero la vida es la consigna con la que alineamos la gestión de todas nuestras actividades, razón por la cual la salud y la seguridad tienen un lugar prioritario entre nuestros objetivos. Acogiendo las disposiciones legales en el país, diseñamos el sistema de gestión enmarcado en lo establecido por el decreto único reglamentario del sector trabajo, que define el desarrollo de un proceso lógico y por etapas basado en la mejora continua e incluye la política, la organización, la planificación, la aplicación, la evaluación, la auditoría y las acciones de mejoramiento con el objetivo de anticipar, reconocer, evaluar y controlar los riesgos que puedan afectar la seguridad y la salud en el trabajo.

Para autorizar la ejecución de trabajos por parte o bajo la responsabilidad de Hocol, aplicamos la Norma de Control del Trabajo y sus lineamientos, directrices, responsabilidades, competencias, niveles de autoridad y herramientas para la identificación de peligros, evaluación, eliminación o control de riesgos o aspectos ambientales. Bajo estos criterios aplicamos los requisitos legales, las buenas prácticas operacionales y los principios y criterios del Sistema de Gestión en Seguridad y Salud en el Trabajo (SG-SST).

Adicionalmente, a través de las matrices de identificación de peligros, evaluación y valoración de riesgos, analizamos nuestras actividades, identificando los peligros y valorando los riesgos. En estas matrices se destacan:

- Las personas que laboran en las actividades del negocio.
- Las tareas que ejecutan (operaciones).
- Los materiales (medios tecnológicos, materias primas, etc.).
- El ambiente de trabajo.

Promovemos constantemente el cuidado mediante la adopción de hábitos que minimicen la exposición a riesgos e invitamos a todo nuestro personal a detener aquellas actividades que comprometan el bienestar y la integridad de quienes nos colaboran.

El manejo de incidentes es esencial para el mejoramiento continuo de nuestro sistema estratégico de gestión, que busca generar el aprendizaje necesario para prevenir o evitar la repetición de incidentes. La investigación de estos se realiza para todo evento o cadena de eventos que causaron o pudieran causar afectación a la salud y la seguridad de las personas, el medioambiente, los activos, los procesos o la imagen de Hocol. Para informar y documentar los temas de seguridad, contamos con mecanismos eficientes como reportes y comunicaciones del Comité Paritario de Seguridad y Salud en el Trabajo (COPASST), del Comité de Convivencia y el Comité de Seguridad Vial.



La vida es la consigna con la que alineamos la gestión de todas nuestras actividades.
Por lo tanto, la salud y la seguridad tienen un lugar prioritario entre nuestros objetivos.





GRI: 403-10, 403-9, 403-4

Desempeño en 2021

A pesar de nuestros esfuerzos, en 2021 no logramos cumplir todas las metas que nos habíamos trazado en estas áreas, toda vez que se registraron 6 incidentes en el trabajo realizado por empresas contratistas, sin casos de fallecimiento, que afectaron nuestro indicador de Frecuencia de Incidentes Registrables (TRIF), llevándolo a una tolerancia de 0,97 en las 5.047.569 horas trabajadas, frente a la tolerancia de 0,46 estimada para el año.

La ocurrencia de estos incidentes, ocasionados por la caída de herramientas o equipos, se debió principalmente a la persistencia de hábitos inseguros y a la ausencia de percepción del riesgo por exceso de confianza, ejecución rutinaria de tareas, falta de concentración, ansiedad por causa de la pandemia y hasta la indebida proactividad de algunas personas en la ejecución de sus operaciones. Dichos incidentes dieron lugar a un plan de visitas del Comité Directivo a las instalaciones para recalcar nuestro principio «Primero la vida», que debe orientar todas nuestras actividades, y al inicio de campañas de prevención enfocadas en las causas que originaron los incidentes.

Los resultados sientan un precedente y nos obligan a una reflexión muy consciente sobre la necesidad de no perder de vista en ningún momento la vulnerabilidad presente ni la importancia de realizar nuestras actividades de manera segura, para garantizar la salud física y mental de los equipos de trabajo, sus familias, contratistas y comunidades. En Hocol entendemos que la seguridad y el cuidado son gestionables y obedecen al cumplimiento de estándares y parámetros que buscaremos reforzar para subsanar las desviaciones registradas.

De acuerdo con la ley colombiana, nuestro personal participa en espacios de consulta como el COPASST, a través de la votación directa para elegir 2 representantes principales y 2 suplentes en el Comité, quienes trabajan con los demás miembros designados por la Compañía. El Comité reporta internamente su desempeño y ofrece recomendaciones para el mejoramiento del SG-SST, además de participar en las capacitaciones, conocer los resultados de las evaluaciones y respaldar la adopción de medidas de prevención y control.

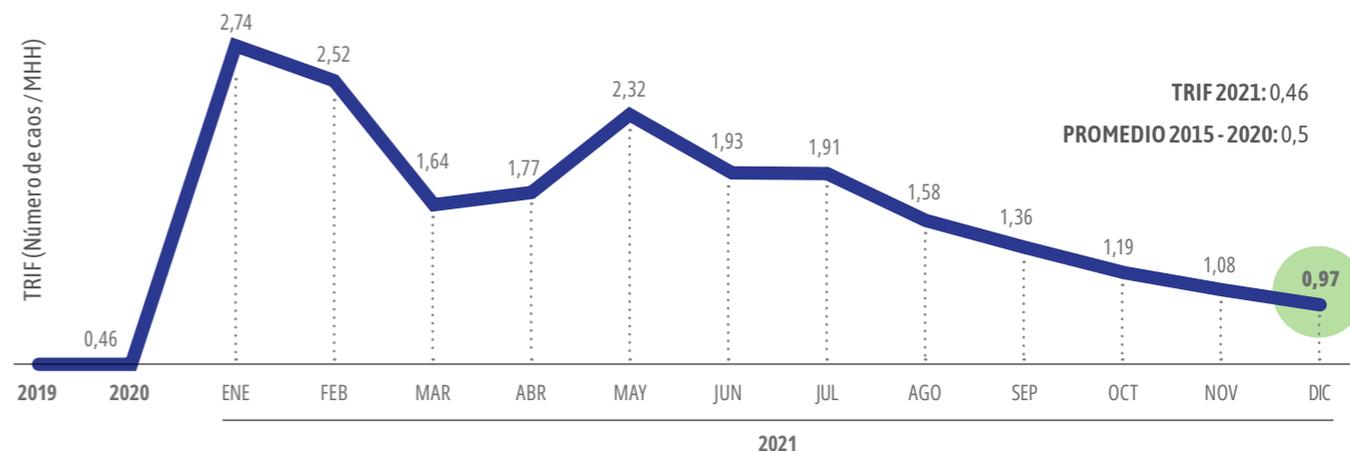
Contamos también con los servicios y beneficios en salud empresarial para personal de trabajo directo, garantizando el cumplimiento de la ley colombiana en la materia. Estos servicios se complementan con la disponibilidad de ambulancias y equipos de salud en diferentes campos, de acuerdo con los análisis de riesgo realizados. Adicionalmente, realizamos cada año exámenes médicos ocupacionales, además de identificar y valorar los riesgos para cada una de las posiciones de la organización, a fin de determinar y tratar los posibles eventos caracterizados.

También en el año se presentaron 89 casos de dolencias derivadas de causas distintas a las laborales (68 de covid-19 y 21 de afectaciones del sistema osteomuscular de origen común). No se registraron enfermedades laborales de nuestro personal directo.

Durante 2021 trabajamos de manera intensiva en la implementación de un sistema de gestión de excelencia operacional (SIGEO) que nos permitirá el aprendizaje y el mejoramiento continuo, con base en un liderazgo efectivo y el seguimiento riguroso de etapas de planeación, implementación, seguimiento, actuación y revisión de todos los temas asociados a la salud ocupacional y la seguridad industrial.

Tablero Balanceado de Gestión (TBG)

(En porcentajes)





Campo de exploración Cicuco.

GRI: 403-4

Seguridad vial

El crudo y el gas que producimos se transporta a través de oleoductos, gasoductos y carrotaques. Para ello contamos con procedimientos y controles con los que buscamos evitar la ocurrencia de derrames e incidentes. En 2021 movilizamos por las carreteras del país 1,3 millones de barriles de crudo, utilizando 9.839 vehículos que recorrieron 1,1 millones de kilómetros en 49,6 mil horas. Durante estas operaciones no se registraron incidentes con vehículos cargados con crudo o con condensados.

No obstante, en 2021 se registró un derrame con un volumen de 1,2 barriles, producto de acciones de sabotaje de terceros en el campo Cicuco, específicamente en el pozo Zenón (actualmente inactivo). El área de 10 x 10 metros, ubicada en una zona inundable entre los corregimientos La Lobata y Ancón, del municipio de Mompox, se vio afectada con trazas de

Barriles de petróleo crudo transportados por vía terrestre en 2021

CAMPO	BARRILES BRUTOS TRANSPORTADOS	NÚMERO DE VIAJES (VEHÍCULOS)	HORAS DE VIAJE (CARGADO)	KILÓMETROS RECORRIDOS (CARGADO)
LA CAÑADA	385.726	3.398	11.893	173.298
ORTEGA	33.972	149	745	23.632
CHENCHE	19.577	164	328	2.460
RÍO SALDAÑA	355.782	3.568	24.976	707.696
IBAMACA	1.117	14	98	2.804
TOLDADO	63.420	534	3.204	91.531
PACANDÉ	67.106	296	1.480	47.088
TOQUI TOQUI	103.306	480	1.920	27.360
TOTARE	19.407	89	267	2.670
ANDALUCÍA	392	2	8	154
MANÁ / RÍO OPIA	35.859	165	660	9.405
AMBROSÍA	3.092	14	56	780
TOY	1.749	23	138	3.910
LA PUNTA	116.386	505	2.020	20.200
SANTO DOMINGO	100.956	432	1.728	17.280
BONGA & MAMEY (Condensado)	1.471	6	108	5.502
TOTAL	1.309.318	9.839	49.629	1.135.770

hidrocarburo y gas que contaminaron el recurso hídrico, la vegetación acuática tipo taruya y la maleza del espejo de agua, sin daño a la fauna silvestre del entorno. Para la atención de la contingencia instalamos 3 anillos que evitaron la expansión de la mancha. Asimismo, desplegamos un skimmer mecánico para ayudar a la recolección y separación de aceite

del agua. El personal auxiliar recolectó manualmente las trazas y el material vegetal impregnado; las áreas limpias o recuperadas en su totalidad se clausuraron, el crudo recuperado fue reintegrado al sistema operativo de la batería y el material vegetal recolectado fue dispuesto a través de un tercero autorizado.

GRI: 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-7, 305-5

Operaciones sostenibles

En 2021 diseñamos el Sistema de Gestión de Carbono Neutralidad (SGCN) para el cual creamos un equipo multidisciplinario conformado por miembros de las áreas Ambiental, de Ingeniería de Facilidades, Comercialización, Abastecimiento y Planeación. Este grupo tiene la tarea de convertirnos en una compañía carbono-neutral en los próximos años. La estructura del SGCN se sustenta en 6 pilares con los que queremos combatir las emisiones de la empresa:

EMISIONES FUGITIVAS*

Detección, cuantificación, reparación y/o aprovechamiento de al menos el 95 % de las emisiones a 2030.

QUEMAS EN TEAS

Alcanzar cero quemaduras rutinarias en teas a 2030.

EFICIENCIA ENERGÉTICA

Se harán estudios energéticos con el fin de identificar oportunidades de mejora que nos permitan aumentar la eficiencia de los equipos/campos.

ENERGÍAS RENOVABLES

Generar el 80 % de la demanda en áreas administrativas con energía renovable a 2040 y explorar el potencial de energías eólica y geotérmica para autogeneración en nuestras operaciones. Buscaremos también explorar la generación hidrógeno azul, una fuente de energía limpia obtenida a partir de combustibles fósiles, sin liberación de dióxido de carbono.

COMPENSACIÓN DE EMISIONES

Con soluciones basadas en la naturaleza o en tecnología en cada una de las regiones donde tenemos presencia.

EMISIONES ALCANCE 3**

Ser una compañía carbono-cero, no solo en emisiones alcance 1 y 2, también alcance 3. Esto implica trabajar para garantizar la alineación en este propósito con proveedores, clientes y contratistas principales.

En 2021 se generaron 271 mil Ton CO₂e (alcance 1) relacionadas con los gases CO₂, CH₄ y N₂O. Durante el año superamos ampliamente la meta de disminuir en un 7 % las emisiones de GEI, equivalentes a 23 mil toneladas de CO₂, logrando una reducción total de 36,6 mil toneladas (12 %).

* En 2022 se realizará un replanteamiento de las metas para alcanzar con mayor celeridad la carbono neutralidad.

** En el cálculo de la huella de carbono se consideran 3 clases de emisiones: de alcance 1, o emisiones directas que se producen con la quema de combustibles; de alcance 2, o indirectas generadas por la electricidad consumida o comprada por el emisor; y de alcance 3, o las indirectas producidas por las actividades del emisor, pero que son propiedad y están bajo el control de un agente externo.





Obtenemos energía a partir del consumo de gas natural y combustibles como ACPM y gasolina, cuyos factores de emisión **se calculan con base en las características de los utilizados en cada campo.**

GRI: 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 302-1, 302-2, 302-3

Consumo energético y emisiones de gases de efecto invernadero (GEI)

La energía necesaria para realizar nuestras actividades se obtiene a partir del consumo de gas natural y de combustibles como ACPM y gasolina, cuyos factores de emisión se calculan con base en las características de los utilizados en cada campo, empleando la metodología para el desarrollo de factores de emisión de CO₂ de la Unidad de Planeación Minero-Energética (UPME) del Ministerio de Minas y Energía. Para los demás GEI (CH₄ y N₂O) empleamos los factores del Panel Intergubernamental de Cambio Climático (IPCC).

Los factores utilizados se toman de la tabla de conversión de unidades de energía y trabajo para gas natural de Sergey y Ana Gerstein (1996-2019) y no contabilizamos la información de consumo energético fuera de la Compañía. La intensidad energética de 62,55 kWh/BOE se utiliza para el cálculo del ratio de intensidad y considera el consumo de combustibles y electricidad para nuestras operaciones.

En 2021 utilizamos 1.173,8 GWh/año de combustibles derivados de fuentes no renovables como gas, proveniente de las operaciones, que representó el 99,8 %, diésel en el 0,18 % y gasolina en el 0,0003 %. Durante el periodo, el consumo de electricidad fue de 120,3 GWh. Por su parte, nuestra demanda energética se cuantificó alrededor de 1.294,2 GWh/año, lo que representa un aumento con respecto a la de 2020 y se explica por las operaciones en los activos de la Asociación Guajira, parte de nuestro límite operacional a partir de 2020.

Para el cálculo de las emisiones tomamos como referencia lo establecido en el Protocolo de Gases de Efecto de Invernadero del Instituto de Recursos Mundiales (WRI) y el Consejo Empresarial Mundial para el Desarrollo Sostenible (WBCSD), además de la Norma Técnica Colombiana NTC-ISO 14064-1, gases de efecto invernadero, en su parte 1: Especificación con orientación, a nivel de las organizaciones, para la cuantificación y el informe de las emisiones y remociones de GEI.

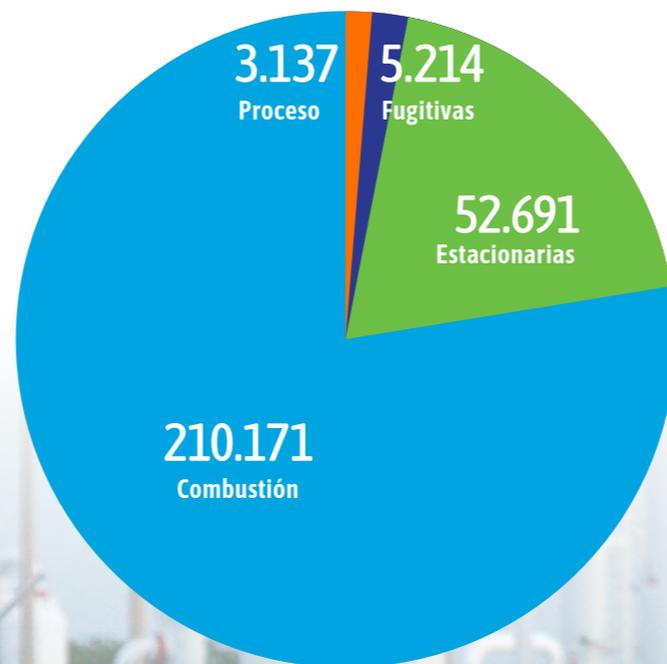
Igualmente, definimos los límites organizacionales y operacionales de acuerdo con lo establecido en el protocolo de gases de efecto invernadero, el periodo para el cual se realiza el inventario y el cálculo de las emisiones de GEI asociadas con base en la información suministrada por los diferentes campos y por la herramienta NEO.

GRI: 305-1, 305-2, 305-3, 305-4, 305-7

Los resultados en el ejercicio de cuantificación de las emisiones de GEI para el año 2021 se identificaron con base en las fuentes de emisión y remoción principales, bajo metodologías aprobadas nacional e internacionalmente. Durante los 2 últimos bimestres de 2021 se utilizaron valores promedio de consumo, por lo que las emisiones pueden variar al cierre de la estadística del año. Este hecho evidencia la necesidad de mejorar el proceso de captura de la información base requerida para la elaboración del inventario de GEI.

Las emisiones directas brutas de GEI de CH₄ en 2021 correspondieron al 3,09 %. Las emisiones brutas directas (alcance 1) de GEI por tipo de fuente generadas durante 2021 se muestran en la gráfica.

Emisiones de GEI en 2021 (CO₂e)



Las emisiones indirectas asociadas al alcance 2 para el año 2021 correspondieron a 24,6 mil Ton CO₂e, relacionadas con la compra de energía eléctrica principalmente en los campos Ocelote-Guarrojo, Ballenas y Oleoducto del Alto Magdalena. El factor de emisión utilizado fue el establecido por la UMPE para el año 2020, actualizado en noviembre de 2021. Para el año 2021 no incluimos la cuantificación de las emisiones indirectas de GEI para el alcance 3; tampoco incluimos para óxidos de nitrógeno (NOX) ni óxidos de azufre (SOX) la cuantificación de las emisiones significativas al aire. El ratio de intensidad de las emisiones de GEI de la organización correspondió a 37,4 Kg CO₂e-año/BOE para 2021. El tipo de emisiones incluidas hace referencia al alcance 1 y alcance 2, y los gases incluidos en el cálculo corresponden a CO₂, CH₄ y N₂O.

Nota: Teniendo en cuenta que se utilizaron valores promedio para los 2 últimos bimestres de 2021, es posible que el ratio de intensidad varíe al cierre de la estadística.



GRI: 305-5

Iniciativas de reducción

Durante el año 2021 adelantamos proyectos de reducción de emisiones, centrados en evitar la quema total del gas asociado a la operación de los campos Cañada Norte, Toldado, Río Saldaña, Ocelote y Cicuco. En este sentido, los proyectos se enfocaron en alternativas como venta de gas en boca de pozo, generación de energía mediante el cambio de combustible (diésel a gas), recuperación de gas de tea para generación eléctrica (disminución de consumo de energía eléctrica del SIN) y almacenamiento del gas. Los factores de emisión utilizados corresponden a los calculados para cada campo de acuerdo con la cromatografía del gas; asimismo, empleamos los factores de emisiones definidos por la UPME para combustible líquido y energía.

El propósito de reducción de emisiones está alineado con la meta del Grupo Ecopetrol, cuyo objetivo es disminuir el 25 % de las emisiones GEI a 2030 con respecto a la línea base 2019. Las emisiones alcance 1 de Hocol se basan en la combustión de gas, ACPM y/o gasolina para alimentar energéticamente los procesos productivos, quema de gas en tea, fugas y venteos de gas y emisiones de los refrigerantes en aires acondicionados. Las emisiones alcance 2 se deben a la compra de energía al Sistema Interconectado Nacional. Por último, las emisiones alcance 3, a pesar de que aún no se cuantifican, corresponden a los procesos realizados por nuestros aliados en las actividades de exploración, perforación, y abandono y al uso que le dan nuestros clientes a los hidrocarburos que vendemos. La línea base para las metas de reducción



Durante 2021 adelantamos proyectos de reducción de emisiones, centrados en evitar la quema total del gas asociado a la operación de los campos Cañada Norte, Toldado, Río Saldaña, Ocelote y Cicuco.

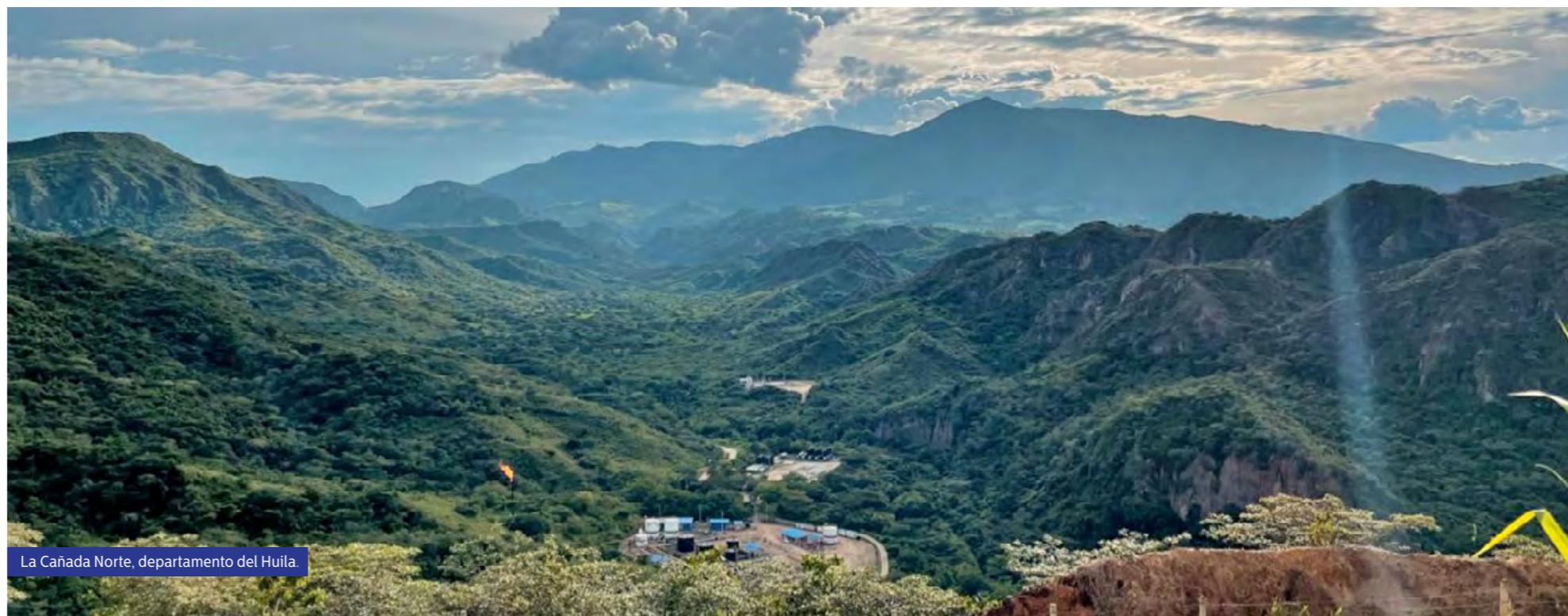
de GEI en 2022 es de 7.947 Ton CO₂e incrementales, las cuales se contempla que serán cubiertas en un 4 % para el primer trimestre, en un 8 % para el segundo, 37 % para el tercero y, finalmente, un 100 % para diciembre de 2022.

Hocol hace parte de los siguientes programas, alianzas o comités gremiales que trabajan por la reducción de las emisiones de GEI:

- Programa Nacional de Colombia Carbono Neutral, que brindará orientación en temas de cálculo y definición de huella de carbono, así como en la orientación para adquirir beneficios tributarios.

- Alianza para la carbono-neutralidad de la Asociación Colombiana de Gas Natural (Naturgas), que busca consolidar y fortalecer la implementación de acciones y buenas prácticas que aporten a los compromisos del país frente a la carbono-neutralidad.
- Comité Transversal de Transición Energética en la Asociación Colombiana del Petróleo.

Por otra parte, hemos participado activamente en las fases consultivas de las resoluciones que la ACP ha emitido para el sector energético en materia de geotermia, proyectos de FNCE y GEE, entre otras.



La Cañada Norte, departamento del Huila.

GRI: 304-1, 304-2, 304-3, 304-4

Protección de la biodiversidad

En todas las decisiones que tomamos sobre los proyectos de la Compañía, tenemos presente la consideración de sus efectos sobre el medioambiente y buscamos prevenir y reducir su impacto sobre la fauna y la flora.

Entre los procesos que adelantamos para elaborar los estudios de impacto ambiental, valoramos la sensibilidad de los elementos que componen los diferentes medios. Con este insumo realizamos la zonificación ambiental de las áreas para ejecutar los proyectos. No adelantamos actividades en zonas de especial interés ambiental, como áreas protegidas o privadas, áreas estratégicas para la conservación de la biodiversidad y ecosistemas estratégicos y áreas con reglamentación especial definida por los instrumentos de ordenamiento y planificación de los territorios; utilizamos el mismo criterio en áreas de importancia para la fauna y de recuperación ambiental.

En los estudios de impacto ambiental reportamos la presencia de especies que aparecen en la lista roja de la UICN, en los listados nacionales de conservación de hábitats y aquellas en riesgo, de acuerdo con el convenio CITES. Asimismo, en el plan de manejo ambiental incluimos fichas específicas para conservación de hábitats y especies endémicas que comprenden el monitoreo de parcelas con biosensores o monitoreos de fauna.



También tenemos especial cuidado en prevenir la introducción de especies invasoras, no obstante que dentro de nuestras actividades no importemos insumos que generen este tipo de riesgos. Los impactos generados por nuestras actividades son muy puntuales y para su control adoptamos medidas de manejo que nos permiten mitigar la posible afectación que puedan ocasionar.

Nuestro programa voluntario *Lo ambiental como asunto de conversación* tiene como objetivo generar corresponsabilidad con las comunidades de las áreas de influencia de los proyectos. En 2021 trabajamos con el manatí, especie sombrilla en los sectores de Córdoba y Bolívar, adelantamos talleres de sensibilización para la protección de las ciénagas y, además, realizamos actividades de protección y cuidado de animales enfermos para su liberación posterior. Otras especies amenazadas y en peligro de extinción que reciben nuestra protección mediante el programa son el tití cabeciblanco, la tortuga marina y el cardenal rojo.

En nuestro programa voluntario ***Lo ambiental como asunto de conversación*** trabajamos con especies amenazadas como el manatí, el tití cabeciblanco, la tortuga marina y el cardenal rojo.

En Ciénaga de Cicuco, ubicada en la Depresión Momposina, emprendimos un trabajo especial que comprende la instalación de jaulas como salacunas para alevinos de bocachico, con las que buscamos recuperar la población en estas zonas y propiciar el acceso a su pesca por parte de las comunidades. En Sucre llevamos a cabo el proyecto *Cosecha de agua*, que permitió el suministro de este recurso a 24 familias mediante la instalación de sistemas de captación de aguas lluvia. Con esta disponibilidad logramos reducir también la sobreexplotación del acuífero del municipio de Morroa.

En 2021 respaldamos el programa Sembratón, que permitió la siembra de 210 mil árboles en La Guajira (Riohacha, Maicao y Montes de Oca), Bolívar (zona urbana de Cartagena), Córdoba (alrededor de la ciénaga de Betanci), Sucre (zona urbana), Meta (Caño Cristales y Puerto Gaitán) y Tolima (zonas urbanas y de operación de Hocol). Asimismo, superamos la meta de sembrar 550 mil árboles en el año, dado que plantamos 678 mil, con una amplia participación, además, de nuestras empresas aliadas. Gracias a ello, fuimos la tercera empresa con mayor actividad de reforestación y suma de árboles sembrados en Colombia, superada apenas por Ecopetrol y el Grupo Argos.

Árboles por sector productivo

USUARIOS	CANTIDAD DE ÁRBOLES
GRUPO EMPRESARIAL ARGOS	6.693.181
ECOPETROL	1.374.712
HOCOL S.A.	1.228.470
CENIT	1.007.758
CERREJÓN	677.669
INVÍAS	651.114
FRONTERA ENERGY COLOMBIA CORP	651.655
DRUMMOND	610.492
FEDERACIÓN NACIONAL DE CAFETEROS DE COLOMBIA	588.460
FEDEGAN	457.631
TOTAL	15.594.297

Fuente: <https://insights.arcgis.com/#/view/a79ff565df6e4e359487dc10ed398703>

GRI: 307-1

Cumplimiento normativo

La adhesión a principios y normas de cumplimiento es un eje de nuestra estrategia de sostenibilidad y comprende la gestión del ciclo completo de vida de nuestros activos. En Hocol acogemos los estándares de la Norma ISO 14001, que dictan los lineamientos para las etapas del ciclo exploratorio y regulan la gestión de los impactos ambientales de nuestras operaciones. En 2021, nuestra gestión obtuvo un Índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) de 96,79 %.

Durante ese periodo radicamos ante la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales (ANLA) y ante las corporaciones autónomas regionales de las áreas de influencia de los proyectos 2 solicitudes de evaluación de estudio de impacto ambiental para la obtención de licencias ambientales asociadas a las áreas de perforación exploratoria SN-8 y SN-18. Adicionalmente, obtuvimos la modificación e integración de las licencias ambientales de los campos Ocelote Guarrojo y Ocelote Este.

Como parte de la elaboración de los estudios de impacto ambiental, organizamos espacios de socialización con la comunidad del área de influencia del proyecto, con quienes buscamos un trabajo participativo durante la construcción de la línea base, la identificación de posibles impactos ambientales que pueda generar el proyecto y la definición de las medidas de manejo tendientes a prevenir, mitigar, corregir y compensar. Asimismo, una vez construido el documento, socializamos los resultados de los estudios con la comunidad.



Acogemos los estándares de la Norma ISO 14001, que dictan los lineamientos para las etapas del ciclo exploratorio y regulan la gestión de los impactos ambientales de nuestras operaciones. En 2021 nuestra gestión obtuvo un índice de Cumplimiento Legal Ambiental (ICLA) de 96,79 %.

En Hocol seguimos lineamientos estratégicos para la identificación, manejo y gestión de los impactos ambientales y definimos los mecanismos para su gestión en todas las etapas de vida de los proyectos. Estos mecanismos, y los planes para su aplicación, son evaluados de manera permanente por las autoridades ambientales, como parte del control y seguimiento del proceso de licenciamiento ambiental.



Sanciones

En el marco de un proceso sancionatorio ambiental iniciado por la ANLA para el «Área de Interés de Perforación Exploratoria Niscota (Sector Sur)», esta entidad impuso una multa por \$4.066,9 millones, presuntamente por haber construido parcialmente la plataforma de la locación de los Pozos Hurón 3 y 3A dentro de una zona considerada de exclusión. De esta cifra nos correspondió cancelar el 20 %, acorde a nuestro porcentaje de participación en el Contrato E&P Niscota.

La decisión de la ANLA fue demandada ante la Jurisdicción de lo Contencioso Administrativo, por considerar Hocol que no infringió la zonificación ambiental,

actuó con apego absoluto a la legislación ambiental y lo contenido en los instrumentos ambientales, y no generó ningún daño ni afectación al medio ambiente, razón por la cual nos encontramos a la espera de la decisión judicial.

En el periodo reportado, las autoridades ambientales no impusieron sanciones no monetarias a la Compañía, aunque se registró la apertura de 5 procedimientos sancionatorios para los campos Ortega Tetuán, La Hocha, Toqui y APE CPO 17 West, así como una medida preventiva de suspensión de actividades para los campos Ortega Tetuán.

Los procesos están asociados con:

- Las presuntas afectaciones al medio ambiente debido a la inadecuada disposición de residuos sólidos.
- Incumplimiento de estándares máximos permisibles de emisión de ruido y ruido ambiental.
- Ausencia de implementación de medidas necesarias para el manejo o el desmantelamiento total de las líneas de flujo.
- Falta de ejecución de monitoreos anuales de la formación de aguas de inyección y de presentación de estudios.

Así mismo, se presentaron por:

- No realizar los ajustes con relación a la evaluación económica ambiental de los impactos del proyecto.

Por otro lado, la medida preventiva impuesta por Cortolima el 23 de noviembre de 2021 para los campos del Área Ortega Tetuán, está relacionada con el presunto incumplimiento de requerimientos asociados al permiso de emisiones atmosféricas. Es preciso señalar que el 22 de febrero de 2022, luego de verificado el cumplimiento de las obligaciones ambientales por parte de Hocol, la Corporación levantó la medida preventiva, razón por la cual, para la fecha de publicación de este informe, los campos ya se encontraban operando normalmente.

Aunado a lo anterior, existen procesos sancionatorios de vigencias anteriores; en algunos casos, estos han tenido una evolución en el marco del procedimiento sancionatorio ambiental establecido por la Ley 1333 de 2009, a fin de definir si la Compañía cumplió o no la normatividad ambiental y, en caso de ser este último caso, exonerar o dar por finalizado el proceso por los hechos señalados.

Al cierre de 2021 existían 22 procesos a nombre de Hocol y 1 compartido con Ecopetrol, de los cuales 13 están en apertura de investigación (incluidos los que se abrieron en 2021), 4 en evaluación de descargos por parte de la autoridad ambiental, 3 en etapa probatoria, 1 en ejecución de la sanción no monetaria correspondiente al establecimiento de una compensación, 1 en recurso de apelación y 1 en medida preventiva.

Finalmente, en 2021 la ANLA y Corporinoquia cerraron 2 procesos sancionatorios: el primero por la declaración de caducidad de la facultad sancionatoria de un proceso iniciado en 2009, y el segundo porque comprobamos que el hecho investigado no existió y que la información requerida por la entidad había sido remitida oportunamente.



GRI: 306-1, 306-2, 306-3, 306-4, 306-5

Gestión de residuos

Uno de los potenciales impactos significativos en nuestras operaciones es la afectación del suelo o el agua derivada de la gestión inadecuada de los residuos peligrosos que se generan en las actividades de perforación u operativas, como es el caso de los fluidos o residuos contaminados de hidrocarburos. Su buena gestión obedece a una política de sostenibilidad, alineada con el modelo de economía circular, con la que buscamos un uso eficiente de los materiales. Antes de disponer cualquier residuo, exploramos la manera como podría reutilizarse en el proceso, valorizarse, reusarse en procesos externos, reciclarse o emplearse como insumo en otros procesos.

El tratamiento final, en caso de no ajustarse a ninguna de estas aplicaciones, lo adelantan terceros y está respaldado por actas de despacho y certificados de su adecuada disposición final.

En todos nuestros campos, el área de interventoría ambiental reúne los residuos generados y los reporta en los Informes de Cumplimiento Ambiental (ICA) de cada licencia. La información se consigna en el Registro de Generadores de Residuos o Desechos Peligrosos, que es la herramienta de captura de información establecida por las autoridades ambientales en el capítulo VI del Decreto 4741 del 30 de diciembre de 2005.

En 2021, el total de residuos generados por la Compañía fue de 917,6 toneladas, distribuidas por categoría.

Residuos generados en 2021

CATEGORÍA	PESO EN TONELADAS
RESIDUOS ORGÁNICOS	254,1
RESIDUOS RECICLABLES	16,9
RESIDUOS CONTAMINADOS	646,6
TOTAL	917,6

El total de residuos reciclables, equivalente a 16,9 toneladas no incluidas en la categoría de peligrosos, efectivamente fue reciclado fuera de las instalaciones de la Compañía por parte de empresas de gestión integral de residuos que tienen contrato con nosotros y expiden los certificados de gestión de acuerdo con la normatividad.

Los residuos que no se destinan a su eliminación representaron 900,7 toneladas, de las cuales 646,6 se incluyen en la categoría de peligrosos, y las restantes 254,1 como no peligrosos. Terceros debidamente licenciados eliminaron todos estos residuos por fuera de nuestras instalaciones.



Manejo del agua

El agua, como elemento vital, debe ser protegida y conservada en todo su ciclo natural. En Hocol promovemos y garantizamos su cuidado a lo largo de la vida del negocio.

La importancia del agua en el desarrollo de nuestras operaciones y en las relaciones con nuestros grupos de interés la ha convertido en un tema relevante para Hocol. La atención que prestamos a su cuidado y a la buena gestión se refleja en prácticas seguras y responsables para su captación, uso y disposición, y en programas e iniciativas que propenden por su conservación y disponibilidad permanente.

Captación autorizada

El agua necesaria para las actividades de sísmica, así como las de extracción y producción de hidrocarburos y su transporte, se obtiene de fuentes autorizadas, bien sea a través de las licencias ambientales o con los permisos otorgados por las corporaciones autónomas regionales del área de influencia de los proyectos; también de la explotación de pozos de agua subterránea y mediante la compra a terceros autorizados para su venta, como las empresas de servicios de acueducto y alcantarillado o compañías embotelladoras. Así mismo, en algunos proyectos llevamos a cabo la recirculación del recurso mediante la utilización de plantas de ósmosis inversa.

En 2021 utilizamos un 182,3 megalitros de agua, que obtuvimos así: de fuentes superficiales, 21,4 megalitros; subterráneas, 145,3 megalitros; de terceros, 15,1 megalitros; y agua lluvia almacenada, 0,5 megalitros. El agua subterránea representó la mayor proporción de la captación (79,7 %) para los proyectos Ocelote Guarrojo (32,11 %), Asociación Guajira (30,85 %), Cicuco (25,54 %), Santiago (5,38 %), Oleoducto del Alto Magdalena (2,87 %), Ortega Tetuán, Espinal, Andalucía Sur y Pulí B (3,29 %). Esta captación se realizó mediante el uso de pozos profundos que cuentan con permisos otorgados por las corporaciones autónomas regionales y por la ANLA.

Captación de agua por fuente 2021

Las captaciones del agua requerida para los proyectos que operamos en 2021 se hicieron en zonas de estrés hídrico bajo (<10 %), tal como se verifica mediante el cruce de información cartográfica del atlas de riesgos hídricos «estrés hídrico», dispuesta por el World Resources Institute (WRI), versus los puntos de captación utilizados en la operación de los proyectos.

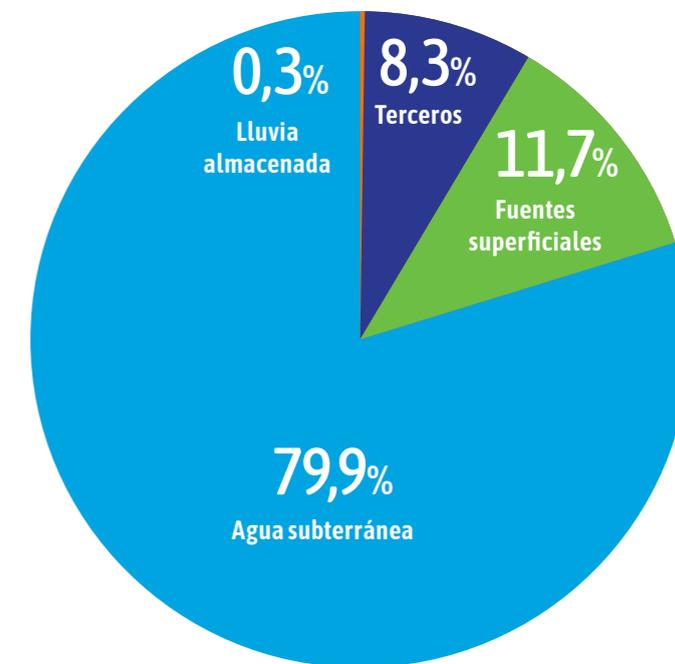


Asimismo, durante el año se generaron 19,9 mil megalitros de agua en el proceso de producción, que fueron inyectados o reinyectados en los pozos con fines de disposición y, en algunos casos, para recobro secundario. En los próximos años nos enfocaremos en calcular el índice de agua-neutralidad y las compensaciones hídricas necesarias para garantizar la sostenibilidad del ciclo del agua de nuestros procesos.



El agua, como elemento vital, debe ser protegida y conservada en todo su ciclo natural. Promovemos y garantizamos su cuidado a lo largo de la vida del negocio.

Captación de agua por fuente 2021



GRI: 303-4

Disposición controlada

Antes de disponer las aguas residuales, adelantamos con el concurso de laboratorios acreditados por el Instituto de Hidrología, Meteorología y Estudios Ambientales (Ideam) monitoreos físicos y químicos al afluente, según corresponda, y al efluente. Estas evaluaciones nos permiten asegurar la aplicación de metodologías y protocolos para la toma, preservación, transporte y análisis de muestras, tales como guías metodológicas definidas por el Ideam, American Public Health Association - American Water Works Association - Water Pollution Control Federation (APHA-AWWA-WPCF) y Standard Methods Edition.

De acuerdo con las características del efluente, la disposición de las aguas residuales de origen industrial y doméstico se realiza mediante diferentes técnicas como la inyección o reinyección a los acuíferos con fines de disposición o recobro secundario, vertimiento, infiltración, riego en vías, entrega a terceros autorizados para el manejo, tratamiento y/o disposición de fluidos.

Disposición de agua 2021
(Volumen en megalitros)



Total: 317,8 megalitros



Los instrumentos de manejo ambiental, tales como la licencia ambiental y los permisos de vertimiento, establecen las alternativas de disposición autorizadas, así como los parámetros y valores que se deben cumplir conforme a la normatividad ambiental (Decreto 1076 de 2015 - Único Reglamentario del Sector Ambiental y Desarrollo Sostenible).

En 2021 generamos 317,8 megalitros de aguas de origen industrial y domésticas, provenientes de los

proyectos La Hocha, Cañada Norte, OAM, VSM 9, Pulí B, Toqui Toqui, Totare, Río Saldaña, Ortega Tetuán, Matachines Norte-Sur, Purificación, Chenche, Andalucía Sur, Samán, VIM 8, Gua 2, Estratigráfico SN 8, YDSN-1, Estratigráficos SN 15, Campo Arjona, Asociación Guajira, Basari, Campo Cicuco, Campo Ocelote-Guarrojo, Campo Ocelote Este, Santiago y Niscota Sur. Los vertimientos de estas aguas se distribuyeron como se ilustra en el gráfico.

En Hocol utilizamos regularmente técnicas de infiltración en el suelo, irrigación, filtración y asentamiento en pozos sépticos, vertimiento a cuerpos de agua luego de su tratamiento, monitoreo y verificación. Adicionalmente, entregamos a terceros autorizados algunas de las aguas residuales, con el fin de ser tratadas y dispuestas de acuerdo con los estándares y las normas.

La disposición de las aguas residuales en 2021 se concentró en su vertimiento a cuerpos de agua superficial, alternativa que fue utilizada en los campos Cicuco (aguas industriales) y Santiago (aguas domésticas) y representó el 78,1 % del total del año. En la Asociación Guajira la disposición se realizó mediante la descarga al mar y representó el 11,95 %. La disposición de las aguas residuales domésticas de los campos Cicuco, Chenche y Ocelote se llevó a cabo mediante pozo séptico e infiltración, previo tratamiento y monitoreo ambiental; esta alternativa representó el 6,05 % del volumen total. Finalmente, el 3,9 % de las aguas residuales fueron entregadas a terceros para su disposición.

En 2021, la disposición de las aguas residuales para nuestros proyectos se hizo en zonas de estrés hídrico bajo (<10 %). Esta verificación se realizó también a partir del cruce de información cartográfica del atlas de riesgos hídricos «estrés hídrico», dispuesta



En cada instrumento de manejo ambiental establecemos los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos que deben ser monitoreados, la frecuencia y la norma de vertimiento que se debe cumplir, según la alternativa de disposición utilizada.

por el World Resources Institute (WRI), versus los puntos de disposición (alternativas de aguas superficiales, aguas subterráneas y agua marina) utilizados en la operación de los proyectos.

En cada uno de los instrumentos de manejo ambiental (licencia ambiental o permiso de vertimientos, así como el plan de manejo del proyecto) establecemos los parámetros fisicoquímicos y bacteriológicos que deben ser monitoreados, la frecuencia y la norma de vertimiento que se debe cumplir, según la alternativa de disposición utilizada. En el año realizamos pruebas *in situ* de parámetros fisicoquímicos tales como sólidos disueltos y totales, pH, oxígeno disuelto, temperatura, conductividad, color y cloruros, para garantizar el óptimo funcionamiento del sistema de tratamiento, así como monitoreos periódicos por intermedio de laboratorios acreditados por el Ideam para verificar el cumplimiento de los parámetros previo a la disposición de las aguas.



Transferencia de conocimiento y tecnología

La creatividad y el conocimiento son indispensables en la cadena de valor del negocio; están asociados a la eficacia de las operaciones en todos los niveles y a las múltiples capacidades humanas.

La capacidad de innovación y la búsqueda de una mayor eficiencia que se traduzca en la generación permanente de valor son ejes fundamentales de nuestra sostenibilidad. Históricamente, hemos respaldado el cumplimiento de nuestras metas de crecimiento con la aplicación de tecnologías de vanguardia que se traduzcan en mayor eficiencia en productividad, costos y sostenibilidad.

Este énfasis en el aprovechamiento del conocimiento y la tecnología tiene el interés genuino de que nuestros esfuerzos sean compartidos con nuestros grupos de interés y el conjunto de la sociedad, en campos como la educación y el medioambiente.

La aplicación concreta de la tecnología en nuestras actividades y operaciones se reflejó en 2021 en acciones como la habilitación de 16 puestos de trabajo digitales, 2 de ellos para profesionales en Geología en el área de exploración. Igualmente, establecimos una torre de control de abastecimiento desde la cual

se puede visualizar y optimizar la información de manera integrada, a fin de evitar la ocurrencia de cuellos de botella en las operaciones de suministro de bienes y servicios. A lo largo del año avanzamos en esta iniciativa para cubrir también las áreas de perforación y exploración.

Un efecto tangible de la implementación de soluciones de tecnología es el aumento de la velocidad de las operaciones y la liberación de horas de trabajo, beneficio que en 2021 representó 3.371 horas liberadas, de un total de 31,8 mil horas-persona disponibles.

En el periodo adelantamos, además, distintas iniciativas con componente tecnológico, entre las cuales se destacan aplicaciones en el diseño de un sistema para sartas de velocidad, la instalación de paneles solares en el sistema de inyección de químicos y un equipo de recuperación de petróleo en piscinas desnatadoras y en reductores convencionales de fricción.

Respeto por la pluralidad y el patrimonio cultural

Reconocemos y respetamos las **creencias y la pluralidad** de opiniones, costumbres y tradiciones.



Reconocemos y respetamos las creencias y la pluralidad de opiniones, costumbres y tradiciones.

Como parte de nuestro compromiso de contribuir a la construcción de relaciones positivas y armónicas con el entorno, estamos convencidos de que el respeto por las dinámicas sociopolíticas y culturales de cada territorio se traduce en la construcción de escenarios propicios para el desarrollo comunitario, empresarial y regional.

Bajo esta premisa, y basados en principios de respeto a la libre determinación de las comunidades étnicas contenidos en el Pacto de los Derechos Civiles y Políticos, nos relacionamos con ellas reconociendo su potestad de tener un desarrollo y un gobierno propios, y acogemos su diversidad lingüística, religiosa y política.

A través de mecanismos de participación, como los de consulta previa con pueblos indígenas, afrocolombianos y minorías étnicas, nos acercamos a estos grupos para determinar las posibles afectaciones que puedan presentarse en el desarrollo de nuestros proyectos y actividades. En 2021 iniciamos 5 de estos procesos en los departamentos de Bolívar, Atlántico, Huila y Córdoba, con 9 consejos comunitarios y 12 resguardos y comunidades indígenas. De igual forma, realizamos 4 seguimientos a procesos de consulta previa en los departamentos de La Guajira, Córdoba y Meta, llevados a cabo en 145 resguardos y comunidades indígenas.



Visita de Rafael Guzmán, presidente de Hocol, a comunidades Wayuu, departamento de La Guajira.



Índice de referenciación GRI

y correspondencia con principios del
Pacto Global de Naciones Unidas



Índice de referenciación GRI

CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
GRI 101: FUNDAMENTOS 2016			
101 -1.1 Grupos de interés	9		
101 -1.3 Materialidad	18		
GRI 102: CONTENIDOS GENERALES 2016			
PERFIL DE LA ORGANIZACIÓN			
102 -1 Nombre de la organización	8		
102 -2 Actividades, marcas, productos y servicios	8		
102 -3 Ubicación de la sede	8		
102 -4 Ubicación de las operaciones	8		
102 -6 Mercados servidos	8, 14		
102 -7 Tamaño de la organización	11, 12, 13, 14		https://www.hocol.com.co/nosotros/exploracion
102 -8 Información sobre empleados y otros trabajadores	8		
102 -10 Cambios significativos en la organización y su cadena de suministro	14		
102 -11 Principio o enfoque de precaución	8		
102 -12 Iniciativas externas	19		

CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
102 -13 Afiliación a asociaciones	21		
ESTRATEGIA			
102 -14 Declaración de altos ejecutivos responsables de la toma de decisiones	4, 5		
102-15 Principales impactos, riesgos y oportunidades	11		https://www.hocol.com.co/nosotros/estrategia-corporativa
102 -16 Valores, principios, estándares y normas de conducta	19	9	
102-17 Mecanismos de asesoramiento y preocupaciones éticas	20		
GOBIERNO CORPORATIVO			
102-21 Consulta a grupos de interés sobre temas económicos, ambientales y sociales	18		
102-31 Evaluación de temas económicos, ambientales y sociales	11		
PARTICIPACIÓN DE LOS GRUPOS DE INTERÉS			
102 -40 Lista de grupos de interés	9		
102 -41 Acuerdos de negociación colectiva	25		
102 -42 Identificación y selección de grupos de interés	9		
102 -43 Enfoque para la participación de los grupos de interés	9	10	https://www.hocol.com.co/principios-de-relacionamiento

CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
102 -44 Temas y preocupaciones clave mencionados	11		https://www.hocol.com.co/sostenibilidad/estrategia-desarrollo-sostenible
PRÁCTICA PARA LA ELABORACIÓN DEL INFORME			
102 -46 Definición de los contenidos de los informes y las Coberturas del tema	6		
102 -47 Lista de temas materiales	18		
102 -50 Periodo objeto del informe	6		
102 -52 Ciclo de elaboración de informes	6		
102-53 Punto de contacto para preguntas sobre el informe	20		
102 -54 Declaración de elaboración del informe de conformidad con los estándares GRI	6		
102 -55 Índice de contenidos GRI	58		
102 -56 Verificación externa	6		
CONTENIDOS ESPECIFICOS			
GRI 200: ESTÁNDARES ECONÓMICOS			
201-1 Valor económico directo generado y distribuido	11, 12, 13, 14, 16		
201-4 Asistencia financiera recibida del gobierno	16		
203-1 Inversiones en infraestructuras y servicios apoyados	32, 33, 35		
203-2 Impactos económicos indirectos significativos	32		

CONTENIDO		NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
205-1	Operaciones evaluadas para riesgos relacionados con la corrupción	19	10	
205-2	Comunicación y formación sobre políticas y procedimientos anticorrupción	19	10	
205-3	Casos de corrupción confirmados y medidas tomadas	19		
207-1	Enfoque fiscal	15		
207-2	Gobernanza fiscal, control y gestión de riesgos	15		
207-4	Presentación de informes país por país	15		
GRI 300: ESTÁNDARES AMBIENTALES				
302-1	Consumo energético dentro de la organización	45		
302-2	Consumo energético fuera de la organización	45		
302-3	Intensidad energética	45		
303-1	Interacción con el agua como recurso compartido	52	8	
303-2	Gestión de los impactos relacionados con los vertidos de agua	52		
303-3	Extracción de agua	52		
303-4	Vertido de agua	53	7,8	
303-5	Consumo de agua	52		

CONTENIDO		NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
304-1	Centros de operaciones en propiedad, arrendados o gestionados ubicados dentro de o junto a áreas protegidas o zonas de gran valor para la biodiversidad fuera de áreas protegidas	48		
304-2	Impactos significativos de las actividades, los productos y los servicios en la biodiversidad	48	8	
304-3	Hábitats protegidos o restaurados	48		
304-4	Especies que aparecen en la Lista Roja de la UICN y en listados nacionales de conservación cuyos hábitats se encuentren en áreas afectadas por las operaciones	48		
305-1	Emisiones directas de GEI (alcance 1)	44, 45, 46		
305-2	Emisiones indirectas de GEI al generar energía (alcance 2)	44, 45, 46		
305-3	Otras emisiones indirectas de GEI (alcance 3)	44, 45, 46		
305-4	Intensidad de las emisiones de GEI	44, 45, 46		
305-5	Reducción de las emisiones de GEI	44, 47		
305-7	Óxidos de nitrógeno (NOX), óxidos de azufre (SOX) y otras emisiones significativas al aire	44, 46		
306-1	Generación de residuos e impactos significativos relacionados con los residuos	51		
306-2	Gestión de impactos significativos relacionados con los residuos	51	7	

CONTENIDO		NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
306-3	Residuos generados	51	7,8	
306-4	Residuos no destinados a eliminación	51	7	
306-5	Residuos destinados a eliminación	51		
307-1	Incumplimiento de la legislación y normativa ambiental	49	7	
GRI 400: ESTANDARES SOCIALES				
401-1	Nuevas contrataciones de empleados y rotación de personal	23		
403-1	Sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	41, 42		
403-2	Identificación de peligros, evaluación de riesgos e investigación de incidentes	41, 42		
403-3	Servicios de salud en el trabajo	41		
403-4	Participación de los trabajadores, consultas y comunicación sobre salud y seguridad en el trabajo	42, 43		
403-5	Formación de trabajadores sobre salud y seguridad en el trabajo	41		
403-6	Fomento de la salud de los trabajadores	41, 42		
403-8	Cobertura del sistema de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo	41		
403-9	Lesiones por accidente laboral	42		

CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
403-10 Dolencias y enfermedades laborales	42		
404 -1 Media de horas de formación al año por empleado	22		
404-2 Programas para mejorar las aptitudes de los empleados y programas de ayuda a la transición	22		
404 -3 Porcentaje de empleados que reciben evaluaciones periódicas del desempeño y desarrollo profesional	23		
405-1 Diversidad en órganos de gobierno y empleados	23		
405-2 Ratio del salario base y de la remuneración de mujeres frente a hombres	24		
406-1 Casos de discriminación y acciones correctivas emprendidas	25		
407-1 Operaciones y proveedores cuyo derecho a la libertad de asociación y negociación colectiva podría estar en riesgo	25		
408-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo infantil	19, 25	5	
409-1 Operaciones y proveedores con riesgo significativo de casos de trabajo forzoso u obligatorio	25		
410-1 Personal de seguridad capacitado en políticas o procedimientos de derechos humanos	30		
411-1 Casos de violaciones de los derechos de los pueblos indígenas	25		

CONTENIDO	NÚMERO DE PÁGINA	PRINCIPIO DEL PACTO GLOBAL	URL / INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA
412-1 Operaciones sometidas a revisiones o evaluaciones de impacto sobre los derechos humanos	19,30, 31	2	https://www.pactoglobal-colombia.org/publication/buenas-practicas-en-derechos-humanos-y-empresas-en-latinoamerica/6/component.html
413-1 Operaciones con participación de la comunidad local, evaluaciones del impacto y programas de desarrollo	27, 28, 29, 32, 33, 34, 35, 36, 37, 38		
413-2 Operaciones con impactos negativos significativos, reales o potenciales, en las comunidades locales	25		
414-1 Nuevos proveedores que han pasado filtros de selección de acuerdo con los criterios sociales	25		
414-2 Impactos sociales negativos en la cadena de suministro y medidas tomadas	25		



**En Hocol somos pioneros,
humanos y confiables**

